MEMORANDO GIT.157.2023 - 29-05-2023 06:06

PARA: **MERLY KATHERINE PARRA DÍAZ**
Tesorera - CAS

DE: **DRA. SANDRA LUCIA PACHÓN MONCADA**
Jefe Oficina de Gestión Ambiental y Tecnologías de Apoyo.

ASUNTO: ACTA PARCIAL 1 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 00500 de 2023

FECHA: 29 DE MAYO DE 2023

OBJETO: "PROPORCIONAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD, TELECOMUNICACION Y SEGURIDAD CON EL FIN DE FORTALECER LA GESTION DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER".

VALOR INICIAL:	$ 246,675,770
VALOR TOTAL:	$ 246,675,770
DURACIÓN:	5 MESES
FECHA DE INICIO:	10 de Marzo de 2023
FECHA DE TERMINACION 1:	9 de Agosto de 2023
VALOR PAGADO:	$ 0
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA:	$ 49.335.154
SALDO PENDIENTE POR COBRAR	$ 197.340.616

En virtud de la cláusula FORMA DE PAGO del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 00500 de 2023, se autoriza el pago correspondiente a la suma de CUARENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($ 49.335.154), este valor hace referencia al Primer (1) pago mediante acta parcial No 1. De conformidad con el informe de seguimiento interventoría No. 1.

Por medio del presente escrito hago entrega de los siguientes documentos, con el fin de que sean anexados a la carpeta respectiva.

- Acta Parcial 1
- Oficio Dirigido a la Supervisión por parte del contratista
- Oficio Dirigido a Tesorería por parte del contratista
- Certificación Bancaria
- Factura No. SI349
- Certificación de Pagos Parafiscales
- Certificación de Pagos de Seguridad Social y Aportes.
- Certificación Junta Central de Contadores
- Fotocopia Cedula del Contador

- Informe de Actividades
- Rut
-

Cordialmente,

SANDRA LUCIA PACHÓN MONCADA

Firmado digitalmente por SANDRA LUCIA PACHÓN MONCADA
Fecha: 2023.05.29 18:09:39 -05'00'

DRA. SANDRA LUCIA PACHÓN MONCADA
Jefe Oficina de Gestión Ambiental y Tecnologías de Apoyo.

MEMORANDO GIT.158.2023 - 29-05-2023 06:19

PARA: **MARIA DEL CARMEN GONZALEZ MACIAS**
Contadora CAS

DE: **DRA. SANDRA LUCIA PACHÓN MONCADA**
Jefe Oficina de Gestión Ambiental y Tecnologías de Apoyo.

ASUNTO: ACTA PARCIAL 1 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 00500 DE 2023

FECHA: 29 DE MAYO DE 2023

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, me permito remitir acta parcial No. 1 de la cuenta de cobro del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 00500 DE 2023, cuyo objeto es: "PROPORCIONAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD, TELECOMUNICACION Y SEGURIDAD CON EL FIN DE FORTALECER LA GESTION DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER", por lo tanto, no es un contrato conexo de obra. Lo anterior para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Cordialmente,

SANDRA LUCIA PACHÓN MONCADA
Firmado digitalmente por SANDRA LUCIA PACHÓN MONCADA
Fecha: 2023.05.29 18:22:45 -05'00'

DRA. SANDRA LUCIA PACHÓN MONCADA
Jefe Oficina de Gestión Ambiental y Tecnologías de Apoyo.

Bucaramanga 26 de mayo de 2023.

Señores

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER
OFICIO A LA OFICINA DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN AMBIENTAL Y TECNOLOGÍAS DE APOYO – GIT
DPTO. SUPERVISIÓN

E-mail: firmasdigitales.git@cas.gov.co

Referencia: Solicitud De Cancelación por concepto de prestación de servicios conectividad.

SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE S.A.S., empresa legalmente constituida e identificada con NIT: 804.003.326-6, actuando como CONTRATISTA dentro del proceso de conectividad N° 00500-2023 respetuosamente me permito presenta la siguiente solicitud de pago por concepto de los servicios brindados a partir del 10 de marzo de 2023 a corte de 9 de Abril de 2023 de acuerdo relacionado en el informe de gestión y sus anexos.

Cordialmente



LUIS FELIPE MUTIS CAMARGO

CC 91.249.620 De Bucaramanga

Representante Legal

SISTECO S.A.S

NIT 804003326-6

Bucaramanga 26 de mayo de 2023.

Señores

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER
OFICIO A LA OFICINA DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN AMBIENTAL Y TECNOLOGÍAS DE APOYO – GIT
DPTO. TESORERIA - CAS

E-mail: firmasdigitales.git@cas.gov.co

Referencia: Solicitud De Cancelación por concepto de prestación de servicios conectividad.

SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE S.A.S., empresa legalmente constituida e identificada con NIT: 804.003.326-6, actuando como CONTRATISTA dentro del proceso de conectividad N° 00500-2023 respetuosamente me permito presenta la siguiente solicitud de pago por concepto de los servicios brindados a partir del 10 de marzo de 2023 a corte de 9 de Abril de 2023 de acuerdo relacionado en el informe de gestión y sus anexos .

Cordialmente



LUIS FELIPE MUTIS CAMARGO

CC 91.249.620 De Bucaramanga

Representante Legal

SISTECO S.A.S

NIT 804003326-6

BANCO PICHINCHA

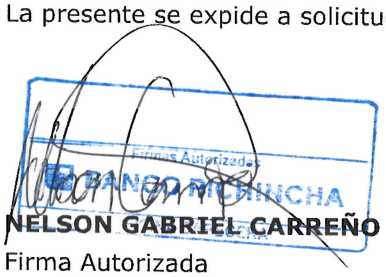
CERTIFICA

Que el Cliente **SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENT** , con número de identificación **804003326** , mantiene vínculos comerciales con nuestra Entidad, a través de la(s) cuenta(s) de depósito cuyas condiciones se detallan a continuación:

Nro. CUENTA	TIPO DE CUENTA	FECHA APERTURA	ESTADO
410969648	Cuenta de Ahorros	2019/10/10	Cuenta Activa

Este documento es dirigido a QUIEN PUEDA INTERESAR por solicitud del cliente.
La cuenta mencionada se encuentra activa y ha sido manejada de acuerdo con las normas y políticas vigentes.

La presente se expide a solicitud del cliente, el 2023/05/16



NELSON GABRIEL CARREÑO JEREZ
Firma Autorizada

* Esta Operación genero una comisión por valor de Comision: 9,000.00 - Total Iva:1,710.00 - Total GMF: .00 - Total Comisión: 10,710.00

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14894454395

(415)7707212489984(8020) 000001489445439 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 4 0 0 3 3 2 6	6	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE	SISTECO SAS

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal
CL 34 B 65 D 02 OF 201 ED ENTRE CALLES

42. Correo electrónico lmutis@sisteco.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 2 3	3 1 0 6 8 0 9 2 9 1	3 1 8 7 8 5 5 2 4 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 1 9 0	1 9 9 7 0 2 1 8	7 7 3 0	1 9 9 7 0 2 1 8		6 2 0 2	4 6 5 1		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código	2 2	2 3																		

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	3	57. Modo	2		
		58. CPC	8 2		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 02 - 07 / 17 : 23: 46

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MUTIS CAMARGO LUIS FELIPE
985. Cargo Representante legal Certificado

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE SAS
NIT. 804003326-6
CALLE 35 17 77 OFICINA 301
Bucaramanga, Santander
TEL: 6076705425
facturacion@sisteco.com.co
http://sisteco.com.co/

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
SI349

SEÑOR(ES):

CLIENTE: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS
NIT: 804000292-0
DIRECCIÓN: CARRERA 12 9 06 BARRIO LA PLAYA
CIUDAD: San Gil
TEL: 7238925
CORREO: sistemas@cas.gov.co
RESPONSABILIDADES FISCALES: O-13 - Gran contribuyente | O-23 - Agente de retención IVA

FECHA DE EXPEDICIÓN: 24/05/2023 10:56 AM
FECHA DE VENCIMIENTO: 23/06/2023
FECHA DE VALIDACIÓN DIAN: 29/05/2023 05:05 PM
DOCUMENTO ORIGEN: SI 349
FORMA DE PAGO: Contado
MEDIO DE PAGO: Instrumento no definido
TIPO DE OPERACIÓN: 10 - Estandar

Plan contratado	Descripción plan		Tipo facturación
Periodo facturado	**Fecha inicio periodo facturado**	**Fecha fin periodo facturado**	**Fecha Corte Facturación**

Nro	Descripción	Cant.	Vr. Unitario	IVA	Total
1	CARTELERAS DIGITALES	1.00	9,077,955.00	1,724,811.45	10,802,766.45
2	SEGURIDAD GESTIONADA	1.00	4,427,757.00	841,273.83	5,269,030.83
3	SOLUCION CONECTIVIDAD (INTERNET Y DATOS)	1.00	22,781,744.00	4,328,531.36	27,110,275.36
4	TELEFONIA VOZ IP	1.00	5,170,657.00	982,424.83	6,153,081.83

Impuestos:

Impuesto	Base	Tarifa	Monto
IVA	41,458,113.00	19%	7,877,041.47

Subtotal Precio Unitario:	41,458,113.00
Subtotal Base Gravable:	41,458,113.00
IVA:	7,877,041.47
Total Impuestos:	7,877,041.47
Total + Impuestos:	49,335,154.47
Total Anticipos:	- 0.47
Valor Total:	**49,335,154.00**

CUARENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS MCTE

Información Adicional:
PERIODO: DEL 10 DE MARZO AL 9 DE ABRIL 2023

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN No. 18764025589804 DEL 18/02/2022 RANGO AUTORIZADO DEL SI241 HASTA SI2000 VIGENCIA 24 MESES
CUFE: 0f0ab2e384afbc63df8be2c078d0aaa31d147c24ae9b2d2830e907bb1569c70d4df6b752c625eed05b491aa29eb29627
Representación Gráfica de la Factura Electrónica de Venta
RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA
Responsabilidades Fiscales:
R-99-PN - No aplica – Otros
Actividades Económicas:
6190 - Otras actividades de telecomunicaciones
EL PRESENTE DOCUMENTO ES UNA FACTURA DE VENTA Y SE ASIMILA PARA TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UN TÍTULO VALOR, SEGÚN LOS ARTS. 621, 772, 774 Y S.S. DEL CÓDIGO DE COMERCIO DISPUESTO EN EL ACUERDO DE LEY 1231 DE 2008.
SOMOS AUTORRETENEDORES DE ICA EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA.

Proveedor tecnológico de servicios DIAN: BPM CONSULTING Ltda Nit: 900.011.395-6 /Nombre SW:Feel / www.bpmconsulting.com.co

Sistemas y Telecomunicaciones del Oriente S.A.S.
Integración de Redes de Voz y Datos - Equipos de Interconexión remota LAN, WAN, ATM, FRAME RELAY, RDSI
Servidores de acceso a Internet - Servicio de Videoconferencia - Software y Equipos de Computo - Call Center

A QUIEN PUEDA INTERESAR

CERTIFICACIÓN PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Yo, **RUBY LIDIA GARCÍA MORANTES,** identificada con cédula de ciudadanía Nº 30.210.515 de Girón y con Tarjeta Profesional Nº 72951-T, de la Junta Central de Contadores, en mi condición de **REVISOR FISCAL SUPLENTE**, certifico que la empresa **SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE SAS** con **NIT 804.003.326-6** ha cumplido con las obligaciones a los sistemas de Salud, ARL, Pensiones y obligaciones Parafiscales señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1607 artículo 25, articulo 114 estatuto tributario, durante el mes de **abril** del año 2023. Encontrándose a la fecha a Paz y Salvo por estos conceptos.

Para constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Bucaramanga a los cuatro (04) días del mes de mayo del 2023.

RUBY LIDIA GARCÍA MORANTES
REVISOR FISCAL SUPLENTE
T.P 72951-T

LUIS FELIPE MUTIS CAMARGO
REPRESENTANTE LEGAL

Sistemas y Telecomunicaciones del Oriente S.A.S.
Integración de Redes de Voz y Datos - Equipos de Interconexión remota LAN, WAN, ATM, FRAME RELAY, RDSI
Servidores de acceso a Internet - Servicio de Videoconferencia - Software y Equipos de Computo - Call Center

A QUIEN PUEDA INTERESAR

CERTIFICACION PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Yo **RUBY LIDIA GARCÍA MORANTES,** identificada con cédula de ciudadanía Nº 30.210.515 de Girón y con Tarjeta Profesional Nº 72951-T, de la Junta Central de Contadores, en mi condición de REVISOR FISCAL SUPLENTE, certifico que la empresa **SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE SAS** con **NIT 804.003.326-6** ha cumplido con las obligaciones a los sistemas de Salud, ARL, Pensiones y obligaciones Parafiscales señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1607 artículo 25, articulo 114 estatuto tributario, durante los últimos seis meses. Encontrándose a la fecha a Paz y Salvo por estos conceptos.

Para constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Bucaramanga a los cinco (05) días del mes de abril del 2023.

RUBY LIDIA GARCÍA MORANTES
REVISOR FISCAL SUPLENTE
T.P 72951-T

LUIS FELIPE MUTIS CAMARGO
REPRESENTANTE LEGAL

Calle 35 No. 17-77 Of. 301 Ed. Bancoquia
Bucaramanga, Colombia
www.sisteco.com.co
Telefax(097) 670 54 25
670 54 26

Sistemas y Telecomunicaciones del Oriente S.A.S.
Integración de Redes de Voz y Datos - Equipos de Interconexión remota LAN, WAN, ATM, FRAME RELAY, RDSI
Servidores de acceso a Internet - Servicio de Videoconferencia - Software y Equipos de Computo - Call Center

A QUIEN PUEDA INTERESAR

CERTIFICACIÓN PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Yo **RUBY LIDIA GARCÍA MORANTES,** identificada con cédula de ciudadanía Nº 30.210.515 de Girón y con Tarjeta Profesional Nº 72951-T, de la Junta Central de Contadores, en mi condición de REVISOR FISCAL SUPLENTE, certifico que la empresa **SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE SAS** con **NIT 804.003.326-6** ha cumplido con las obligaciones a los sistemas de Salud, ARL, Pensiones y obligaciones Parafiscales señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1607 artículo 25, articulo 114 estatuto tributario, durante el mes de **marzo** del año 2023. Encontrándose a la fecha a Paz y Salvo por estos conceptos.

Para constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Bucaramanga a los diez (10) días del mes de abril del 2023.

RUBY LIDIA GARCÍA MORANTES
REVISOR FISCAL SUPLENTE
T.P 72951-T

LUIS FELIPE MUTIS CAMARGO
REPRESENTANTE LEGAL

Sistemas y Telecomunicaciones del Oriente S.A.S.
Integración de Redes de Voz y Datos - Equipos de Interconexión remota LAN, WAN, ATM, FRAME RELAY, RDSI
Servidores de acceso a Internet - Servicio de Videoconferencia - Software y Equipos de Computo - Call Center

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL SUPLENTE DE SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE SAS
NIT 804.003.326-6

CERTIFICA QUE:

1. La empresa **SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE SAS,** ha efectuado el pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensión y aportes parafiscales (Caja de Compensación Familiar) de conformidad con la normatividad aplicable vigente.
2. **SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE SAS,** realizó los pagos correspondientes a los aportes de seguridad social del mes de **marzo de 2023** en este pago el periodo cotizado en salud corresponde al mes de **abril de 2023** y el periodo cotizado en pensión, riesgos laborales y aportes parafiscales es de **marzo de 2023.**
3. **SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE SAS,** se encuentra paz y salvo, por los conceptos de sueldos, salarios liquidaciones y prestaciones legales y extralegales del mes de **marzo de 2023.**

La presente certificación se expide a los diez (10) días del mes de abril del año 2023, con el fin de dar cumplimiento con lo establecido en el ART. 50 de la Ley 789 de 2002.

Cordialmente,

RUBY LIDIA GARCÍA MORANTES
Cedula de Ciudadanía 30.210.515 de Girón
REVISOR FISCAL SUPLENTE
T.P 72951-T

Calle 35 No. 17-77 Of. 301 Ed. Bancoquia
Bucaramanga, Colombia
www.sisteco.com.co
Telefax(097) 670 54 25
670 54 26



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

72951-T

RUBY LIDIA
GARCIA MORANTES
C.C. 30210515
RESOLUCION INSCRIPCION 61 FECHA 29/06/2000
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

Presidente 51686

C 031564

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de Contadores

030210515

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9518E8FF569CEA5A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **RUBY LIDIA GARCIA MORANTES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 30210515 de GIRON (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 72951-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 804003326	6	SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE SAS	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	6190	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
68-1	CALLE 35 N 17 77 OFC 301		6705425			LMUTIS@SISTECO.COM.CO		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2023-03	2023-04	26012913	E	2023-04-10	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	12.956.200	0	BANCO PICHINCHA S.A
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
29	26012913		Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
47.797.336	50.117.336	50.117.336	46.708.224	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 4)				27	7.744.800	0	0	0	7.744.800
PROTECCION	230201	800229739	0	6	1.316.000	0	0	0	1.316.000
PORVENIR	230301	800224808	8	9	2.460.800	0	0	0	2.460.800
COLFONDOS	231001	800227940	6	2	371.200	0	0	0	371.200
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	10	3.596.800	0	0	0	3.596.800
EPS(Administradoras: 7)				29	2.202.100	0	0	0	2.202.100
EPS-S COOSALUD	ESSC24	900226715	3	2	92.800	0	0	0	92.800
EPS SURA	EPS010	800088702	2	2	106.400	0	0	0	106.400
SANITAS	EPS005	800251440	6	7	623.400	0	0	0	623.400
SALUD MIA EPS	EPS046	900914254	1	4	532.900	0	0	0	532.900
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	3	121.900	0	0	0	121.900
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	8	555.200	0	0	0	555.200
FAMISANAR	EPS017	830003564	7	3	169.500	0	0	0	169.500
ARP(Administradoras: 1)				29	1.140.700	0	0	0	1.140.700
POSITIVA	14-23	860011153	6	29	1.140.700	0	0	0	1.140.700
CCF(Administradoras: 5)				26	1.868.600	0	0	0	1.868.600
COMFATOLIMA	CCF48	800211025	1	2	106.400	0	0	0	106.400
CCF DE CALDAS	CCF11	890806490	5	1	46.400	0	0	0	46.400
COMFACESAR	CCF15	892399989	8	4	195.200	0	0	0	195.200
COMPENSAR-CCF	CCF24	860066942	7	1	46.400	0	0	0	46.400
CAJASAN	CCF39	890200106	1	18	1.474.200	0	0	0	1.474.200
Gran Total					12.956.200	0	0	0	12.956.200

Sistemas y Telecomunicaciones del Oriente S.A.S.
Integración de Redes de Voz y Datos - Equipos de Interconexión remota LAN, WAN, ATM, FRAME RELAY, RDSI
Servidores de acceso a Internet - Servicio de Videoconferencia - Software y Equipos de Computo - Call Center

A QUIEN PUEDA INTERESAR

CERTIFICACIÓN PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Yo, **RUBY LIDIA GARCÍA MORANTES,** identificada con cédula de ciudadanía Nº 30.210.515 de Girón y con Tarjeta Profesional Nº 72951-T, de la Junta Central de Contadores, en mi condición de **REVISOR FISCAL SUPLENTE**, certifico que la empresa **SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE SAS** con **NIT 804.003.326-6** ha cumplido con las obligaciones a los sistemas de Salud, ARL, Pensiones y obligaciones Parafiscales señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1607 artículo 25, articulo 114 estatuto tributario, durante el mes de **abril** del año 2023. Encontrándose a la fecha a Paz y Salvo por estos conceptos.

Para constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Bucaramanga a los cuatro (04) días del mes de mayo del 2023.

RUBY LIDIA GARCÍA MORANTES
REVISOR FISCAL SUPLENTE
T.P 72951-T

LUIS FELIPE MUTIS CAMARGO
REPRESENTANTE LEGAL

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL SUPLENTE DE SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE SAS
NIT 804.003.326-6

CERTIFICA QUE:

1. La empresa **SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE SAS,** ha efectuado el pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensión y aportes parafiscales (Caja de Compensación Familiar) de conformidad con la normatividad aplicable vigente.
2. **SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE SAS,** realizó los pagos correspondientes a los aportes de seguridad social del mes de **abril de 2023** en este pago el periodo cotizado en salud corresponde al mes de **mayo de 2023** y el periodo cotizado en pensión, riesgos laborales y aportes parafiscales es de **abril de 2023.**
3. **SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE SAS,** se encuentra paz y salvo, por los conceptos de sueldos, salarios liquidaciones y prestaciones legales y extralegales del mes de **abril de 2023.**

La presente certificación se expide a los cuatro (04) días del mes de mayo del año 2023, con el fin de dar cumplimiento con lo establecido en el ART. 50 de la Ley 789 de 2002.

Cordialmente,

RUBY LIDIA GARCÍA MORANTES
Cedula de Ciudadanía 30.210.515 de Girón
REVISOR FISCAL SUPLENTE
T.P 72951-T


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 30.210.515
GARCIA MORANTES
APELLIDOS
RUBY LIDIA
NOMBRES


FECHA DE NACIMIENTO 23-AGO-1972
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.55
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
29-OCT-1990 GIRON
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
A-2709100-59154832-F-0030210515-20070202
01247 07033O 02 217259302


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
72951-T
RUBY LIDIA
GARCIA MORANTES
C.C. 30210515
RESOLUCION INSCRIPCION 61 FECHA 29/06/2000
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
Presidente
51686


031564
Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de Contadores.
030210515

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9518E8FF569CEA5A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **RUBY LIDIA GARCIA MORANTES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 30210515 de GIRON (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 72951-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 804003326	6	SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE SAS	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	6190	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
68-1	CALLE 35 N 17 77 OFC 301		6705425			LMUTIS@SISTECO.COM.CO		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2023-04	2023-05	26341663	E	2023-05-04	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	12.543.600	0	BANCO PICHINCHA S.A
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
29	26341663		Pagada							

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 4)				26	7.477.300	0	0	0	7.477.300
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	10	3.607.700	0	0	0	3.607.700
COLFONDOS	231001	800227940	6	2	371.200	0	0	0	371.200
PROTECCION	230201	800229739	0	5	1.427.300	0	0	0	1.427.300
PORVENIR	230301	800224808	8	9	2.071.100	0	0	0	2.071.100
EPS(Administradoras: 7)				29	2.096.900	0	0	0	2.096.900
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	8	421.200	0	0	0	421.200
EPS SURA	EPS010	800088702	2	2	106.600	0	0	0	106.600
FAMISANAR	EPS017	830003564	7	3	263.100	0	0	0	263.100
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	3	152.800	0	0	0	152.800
EPS-S COOSALUD	ESSC24	900226715	3	2	92.800	0	0	0	92.800
SALUD MIA EPS	EPS046	900914254	1	4	533.000	0	0	0	533.000
SANITAS	EPS005	800251440	6	7	527.400	0	0	0	527.400
ARP(Administradoras: 1)				29	1.110.700	0	0	0	1.110.700
POSITIVA	14-23	860011153	6	29	1.110.700	0	0	0	1.110.700
CCF(Administradoras: 5)				25	1.858.700	0	0	0	1.858.700
CCF DE CALDAS	CCF11	890806490	5	1	46.600	0	0	0	46.600
COMFATOLIMA	CCF48	800211025	1	2	106.400	0	0	0	106.400
CAJASAN	CCF39	890200106	1	17	1.464.100	0	0	0	1.464.100
COMFACESAR	CCF15	892399989	8	4	195.200	0	0	0	195.200
COMPENSAR-CCF	CCF24	860066942	7	1	46.400	0	0	0	46.400
Gran Total					12.543.600	0	0	0	12.543.600

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

951BE8FF569CEA5A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **RUBY LIDIA GARCIA MORANTES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 30210515 de GIRON (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 72951-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
91.249.620
NUMERO
MUTIS CAMARGO
APELLIDOS
LUIS FELIPE
NOMBRES
FIRMA


09-ENE-1967
FECHA DE NACIMIENTO
BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.76
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
25-ENE-1985 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ
INDICE DERECHO
A-2700100-59140704-M-0091249620-20060102
02616 06002A 02 184423024

PROYECTO CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER

DEPARTAMENTO SANTANDER

INFORME DETALLADO DE CONECTIVIDAD Y TELEFONÍA MES DE MARZO (INFORME DETALLADO DE CONECTIVIDAD, PERIODO INFORME PERIODO 10 de marzo al 9 de abril de 2023)

DOCUMENTO CONFIDENCIAL
La propiedad intelectual de este documento
es de SISTECO SAS. y/o de sus integrantes.
Se prohíbe su reproducción total o parcial sin autorización
Cualquier copia del documento se considerará copia no controlada.

INFORME DETALLADO DE CONECTIVIDAD Y TELEFONÍA DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA DE SANTANDER.

Sede principal San Gil

En la sede principal San Gil durante el periodo 10 de marzo al 9 de abril de 2023, el servicio de conectividad e internet funcionan con normalidad.

En las fechas del presente informe no se presentaron caídas del servicio de internet ni para el canal principal ni para el canal de respaldo.

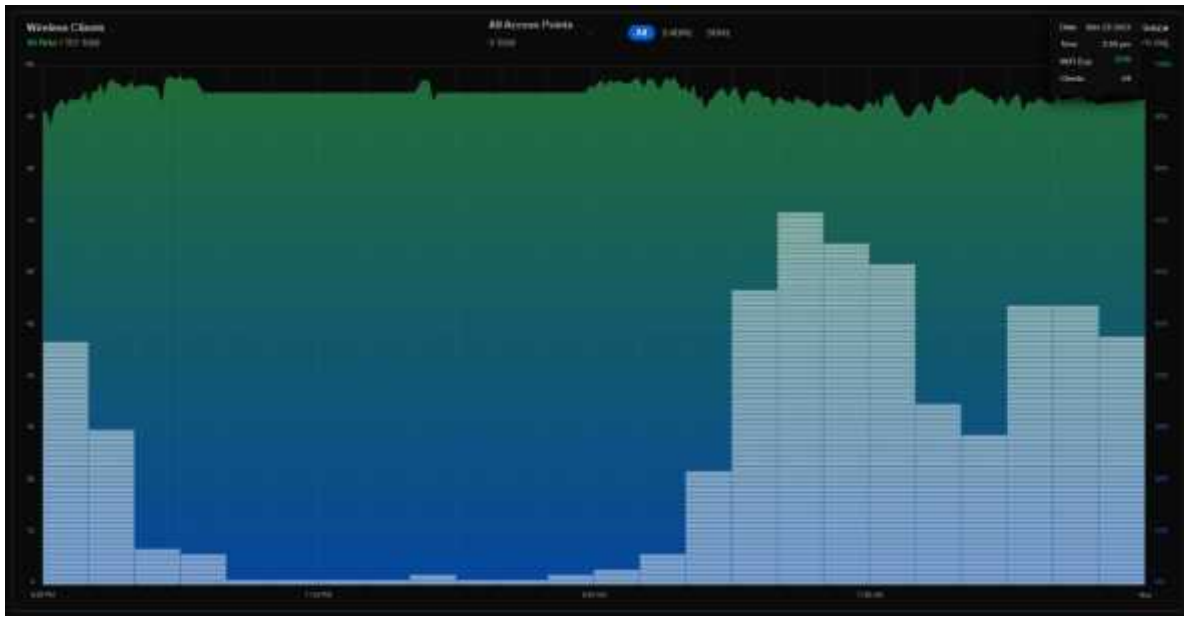
Las 500 Mbps configuradas en esta sede son estables y soportan los requerimientos de los usuarios.

Las carteleras digitales se encuentran activas y funcionando correctamente.

El día 23 marzo se realiza una actualización de equipos para las zonas wifi de la sede principal ubicada en San Gil, en la siguiente figura se muestra los equipos sincronizados en la nueva plataforma en la plataforma:



DOCUMENTO CONFIDENCIAL
La propiedad intelectual de este documento
es de SISTECO SAS. y/o de sus integrantes.
Se prohíbe su reproducción total o parcial sin autorización
Cualquier copia del documento se considerará copia no controlada.















DOCUMENTO CONFIDENCIAL
La propiedad intelectual de este documento
es de SISTECO SAS. y/o de sus integrantes.
Se prohíbe su reproducción total o parcial sin autorización
Cualquier copia del documento se considerará copia no controlada.

A continuación, se muestran gráficos que detallan el tráfico cursado en el Fortinet

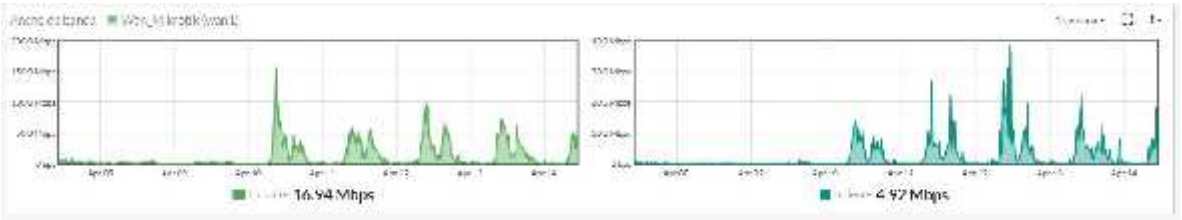


Ilustración 1. Gráfico tráfico cursado

Evidencia de ping canal de respaldo

En la siguiente grafica se muestra únicamente el tiempo de respuesta a ping del canal de respaldo, el cual se encuentra disponible para entrar en funcionamiento en el momento que se necesite.



DOCUMENTO CONFIDENCIAL
La propiedad intelectual de este documento
es de SISTECO SAS. y/o de sus integrantes.
Se prohíbe su reproducción total o parcial sin autorización
Cualquier copia del documento se considerará copia no controlada.

Pool de direcciones IPV4

- 191.102.100.16 / 29 -> Pool general de direcciones publica lo que traduce el siguiente rango de direcciones usables usables: **191.102.100.17 - 191.102.100.22**

A continuación, se relaciona el uso de las direcciones públicas con sus respectivos enrutamientos interno.

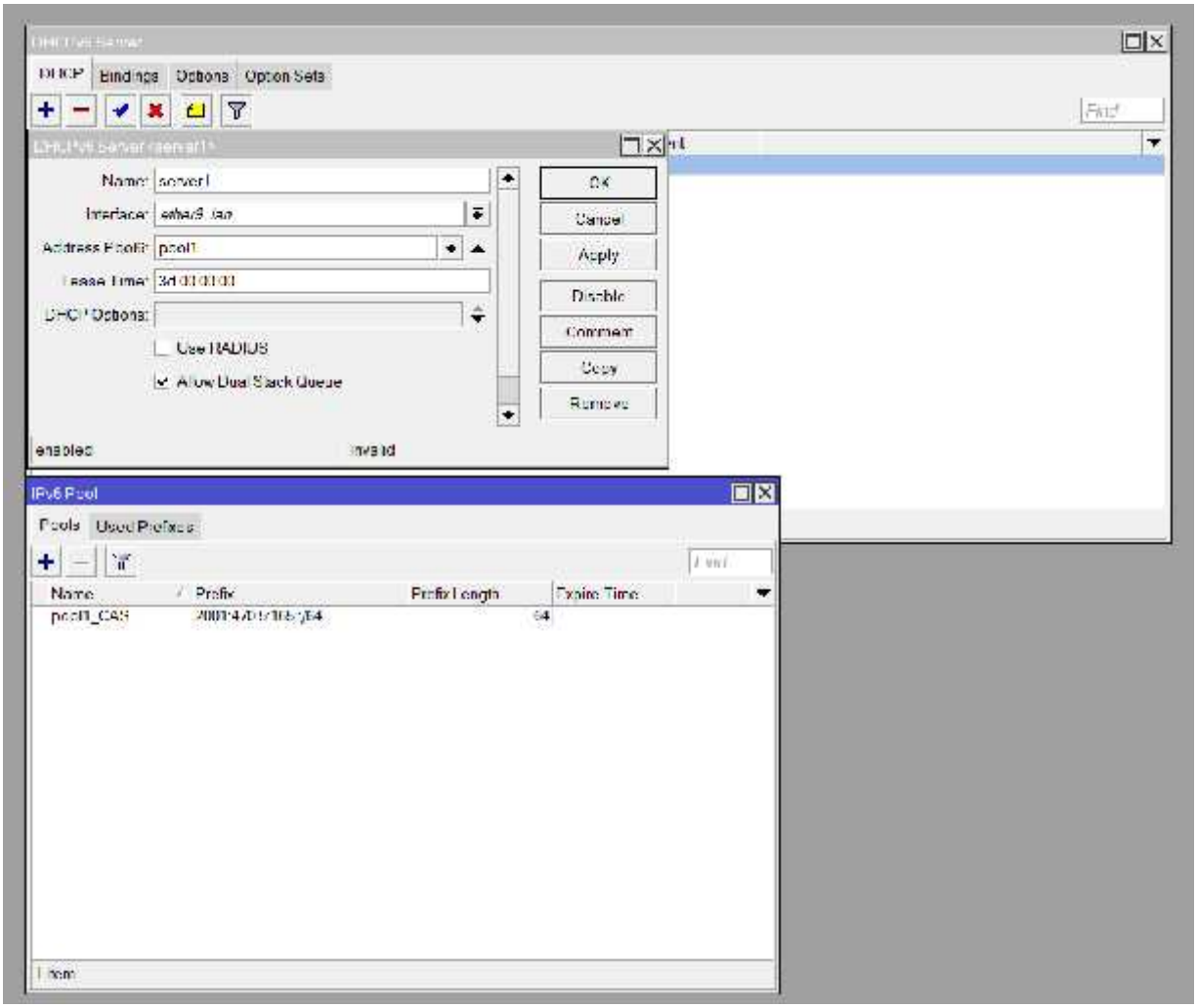
IP PUBLICA	PUERTO PUBLICO	IP LOCAL	PUERTO	OBSERVACIÓN
191.102.100.17	**Gateway de salida a internet**			
191.102.100.19	80	192.168.10.117	80	ACCESO REMOTO SERVIDOR
191.102.100.18	5432	192.168.10.117	5432	ACCESO BASE DE DATOS
191.102.100.18	84	192.168.10.118	84	ACCESO REMOTO SERVIDOR - SOLICITADO ING NATHALIA PEREZ JURADO
191.102.100.18	85	192.168.10.118	85	ACCESO REMOTO SERVIDOR - SOLICITADO ING NATHALIA PEREZ JURADO
191.102.100.21	80	192.168.10.118	80	ACCESO REMOTO INTEGRACION WEB
191.102.100.20	80	192.168.10.93	80	CITA
191.102.100.21	81	192.168.10.118	81	ACCESO REMOTO INTEGRACION WEB
191.102.100.21	82	192.168.10.118	82	ACCESO REMOTO INTEGRACION WEB
191.102.100.21	83	192.168.10.118	83	ACCESO REMOTO INTEGRACION WEB
191.102.100.21	5432	192.168.10.118	5432	ACCESO REMOTO INTEGRACION WEB
191.102.100.21	84	192.168.10.118	84	ACCESO REMOTO INTEGRACION WEB
191.102.100.21	85	192.168.10.118	85	ACCESO REMOTO INTEGRACION WEB
191.102.100.22	111	192.168.10.34	111	CITA SOLICITADO NO USADO

DOCUMENTO CONFIDENCIAL
La propiedad intelectual de este documento
es de SISTECO SAS. y/o de sus integrantes.
Se prohíbe su reproducción total o parcial sin autorización
Cualquier copia del documento se considerará copia no controlada.

Pool de direcciones IPV6

La siguiente es el pool de direcciones IPV6 y configuración necesaria para habilitarlo en uno de los puertos del Router:

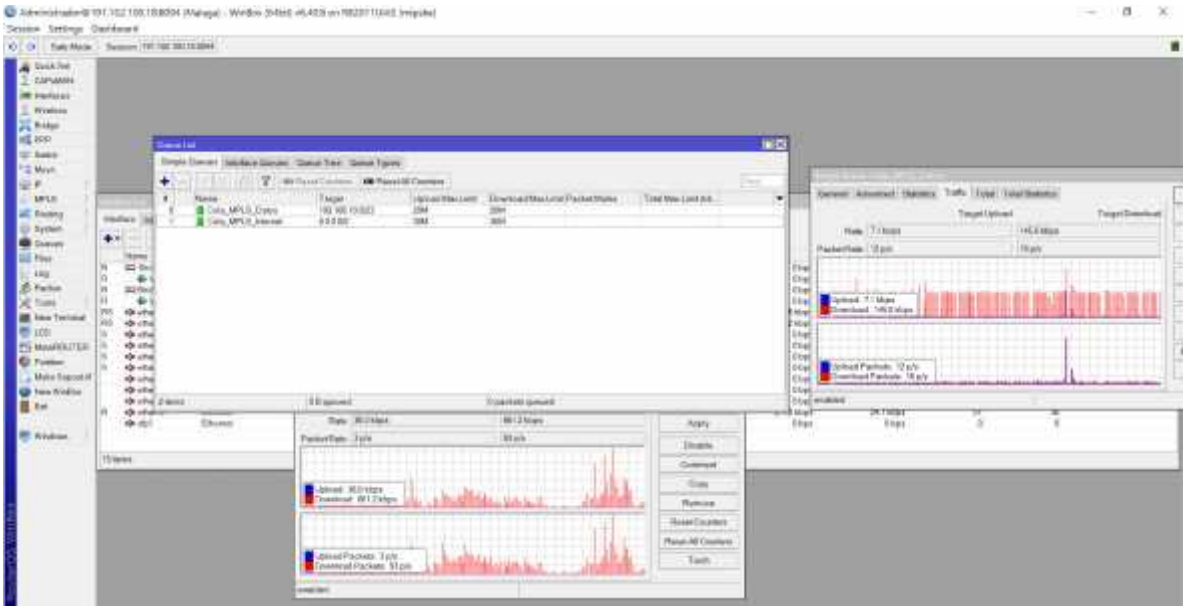
- 2001:470:5:165::/64

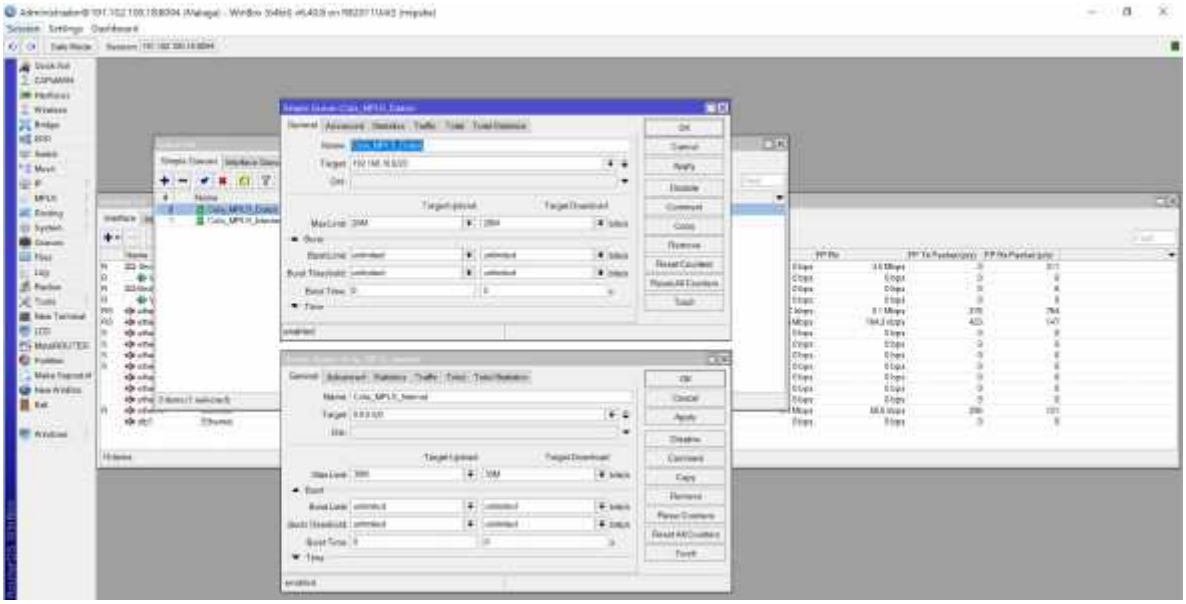


DOCUMENTO CONFIDENCIAL
La propiedad intelectual de este documento
es de SISTECO SAS. y/o de sus integrantes.
Se prohíbe su reproducción total o parcial sin autorización
Cualquier copia del documento se considerará copia no controlada.

Segmentación de trafico:

En la siguiente ilustración se muestra la configuración realizada en cada una de las sedes regionales la cual se establecen 2 colas que me permiten limitar el tráfico hacia la red MPLS de 20 Mbps y el tráfico hacia internet de 30 Mbps.





DOCUMENTO CONFIDENCIAL
La propiedad intelectual de este documento
es de SISTECO SAS. y/o de sus integrantes.
Se prohíbe su reproducción total o parcial sin autorización
Cualquier copia del documento se considerará copia no controlada.

Directorio líneas de atención

La atención a incidentes, solicitudes de soportes, requerimientos y demás tanto para la sede principal en San Gil como para las sedes regionales se debe tramitar en la línea de atención **(607) 6526000**, se tomará la solicitud y se remitirá al área encargada para dar solución al asunto.

Dicho soporte contará con una atención 24/7 durante el tiempo de ejecución del contrato.

Sistema de gestión de incidentes vía WEB

Como servicio adicional se presenta el acceso a la plataforma de gestión de incidentes vía web que permitirá a el área encargada realizar los respectivos reportes de incidentes, solicitudes o daños presentados en la red de datos o internet en donde se generará un ticket de servicio con el fin de realizar el respectivo seguimiento del caso.

Los siguientes son los datos de acceso:

URL: https://soporte.sisteco.com.co/
Usuario: sistemas@cas.gov.co
Contraseña: Solicitar nueva contraseña en “olvide mi contraseña”

Ingresamos el usuario y damos en Iniciar sesión, inmediatamente nos aparecerá un nuevo pantallazo donde debemos dar clic en olvide mi contraseña y hacer el proceso de cambio vía correo electrónico.
Contraseña: Solicitar nueva contraseña en “olvide mi contraseña”

A continuación, se describen el procedimiento para la creación de un ticket.

1. Ingreso de usuario y contraseña

DOCUMENTO CONFIDENCIAL
La propiedad intelectual de este documento
es de SISTECO SAS. y/o de sus integrantes.
Se prohíbe su reproducción total o parcial sin autorización
Cualquier copia del documento se considerará copia no controlada.



2. Creación de ticket.



3. Ingresar la descripción del problema

DOCUMENTO CONFIDENCIAL
La propiedad intelectual de este documento
es de SISTECO SAS. y/o de sus integrantes.
Se prohíbe su reproducción total o parcial sin autorización
Cualquier copia del documento se considerará copia no controlada.



4. Guardar y cargar Ticket.

Bajo este procedimiento se genera correo electrónico automático a la dirección registrada con la información y el respectivo número del ticket, con el propósito de realizar seguimiento a cada actualización que se haga por el área de soporte de Sisteco SAS y poder contar con datos más precisos relacionados con los niveles de servicios.

Planta telefónica:

Extensiones:

En la siguiente tabla se relaciona el listado de las extensiones actualmente configuradas

Extensiones	Nombre
1000	Oferta oficina de PQR Recepción
1001	Secretaria ejecutiva dirección
1002	1002
1005	Portería
1006	Cobro Coactivo
1007	Secretaria Control Interno
1009	Jefe de Control Interno
1010	Control Interno Disciplinario
1012	oficina de GIT
1018	Gestión del Riesgo
1019	Secretario General

DOCUMENTO CONFIDENCIAL
La propiedad intelectual de este documento
es de SISTECO SAS. y/o de sus integrantes.
Se prohíbe su reproducción total o parcial sin autorización
Cualquier copia del documento se considerará copia no controlada.

1020	Secretaria General Radicación de Cuentas
1021	Secretaria Sec. General
1023	Correspondencia
1025	Prensa - GIT
1026	Subdirección Administrativa y Financiera
1027	Tesorería Apoyo
1028	Tesorería Información
1029	Tesorería
1030	Almacén Bienes y Servicios
1031	Contabilidad
1032	Presupuesto
1033	Jefe de Personal
1034	Secretaria Subdirección de Planeación
1035	Subdirector de Planeación
1036	Subdirector de Autoridad Ambiental
1037	Secretaria de Autoridad Ambiental
1041	Subdirector de Administración de la Oferta RNR
1042	Secretaria Subdirección de Administración
1043	Coordinador Guanentina
1044	Secretaria Guanentina
1045	Archivo Guanentina
1060	Sop_CAS_1060
1070	Director General
2001	Coordinador Regional Comunera
2002	Secretaria
2003	prueba
3001	Coordinador Regional Vélez
3002	Secretaria
4001	Coordinador Regional Enlace
4002	Secretaria
5001	Coordinador Regional Mares
5002	Secretaria
6001	Coordinador Regional García Rovira
6002	Secretaria

Extensiones con redireccionamiento “Sígueme”

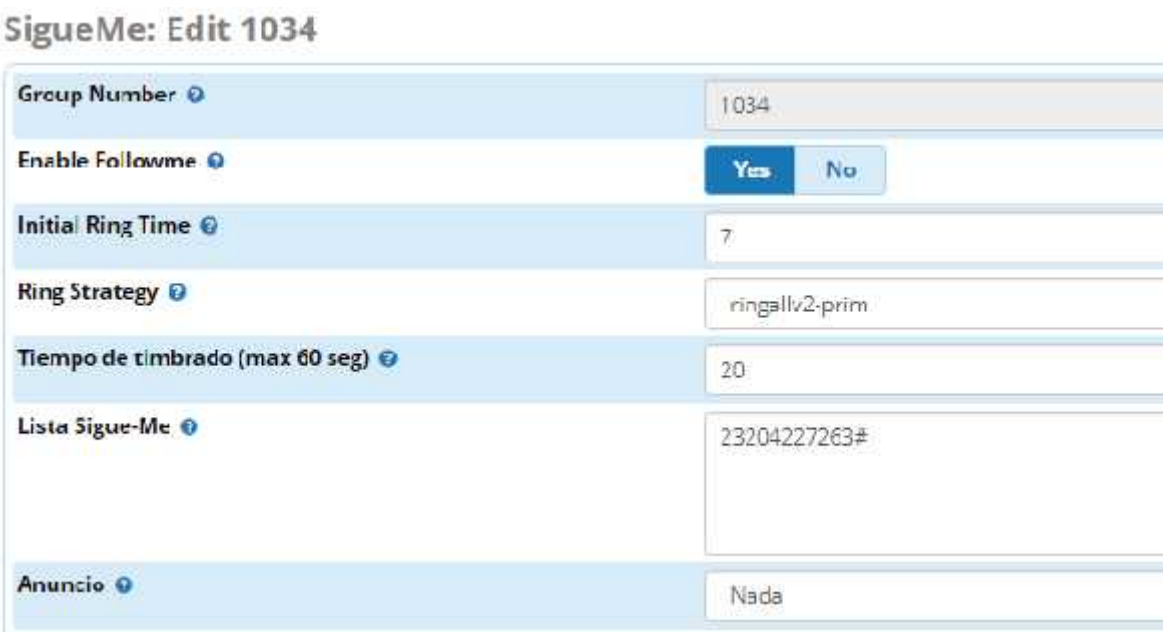
Las siguientes extensiones se solicitó el redireccionamiento a números celulares los cuales quedaron habilitados de la siguiente manera:

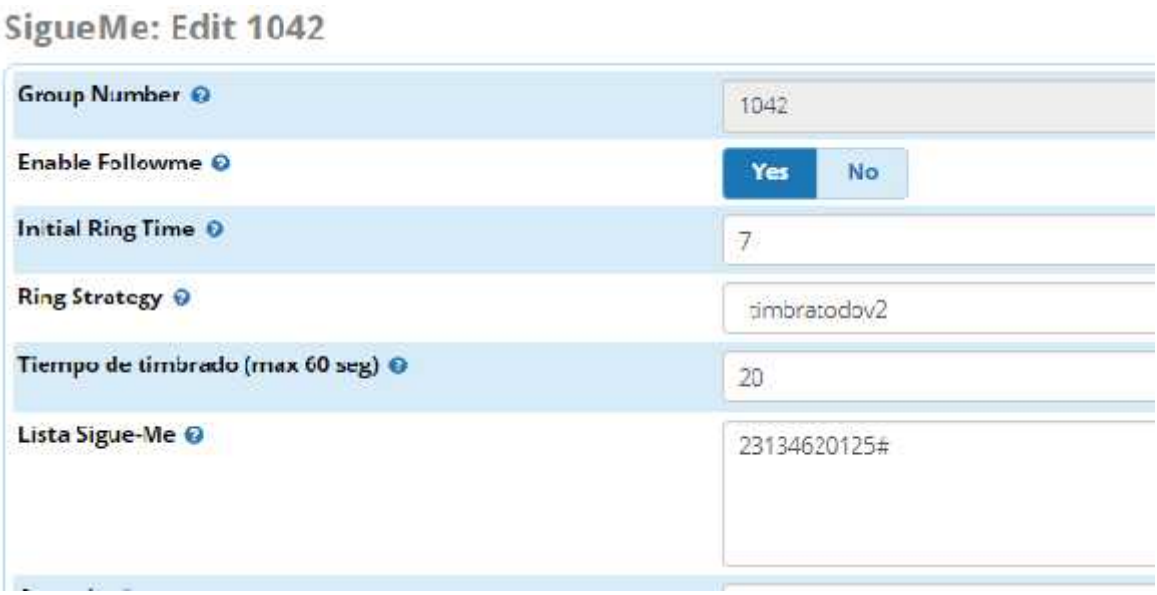
DOCUMENTO CONFIDENCIAL
La propiedad intelectual de este documento
es de SISTECO SAS. y/o de sus integrantes.
Se prohíbe su reproducción total o parcial sin autorización
Cualquier copia del documento se considerará copia no controlada.



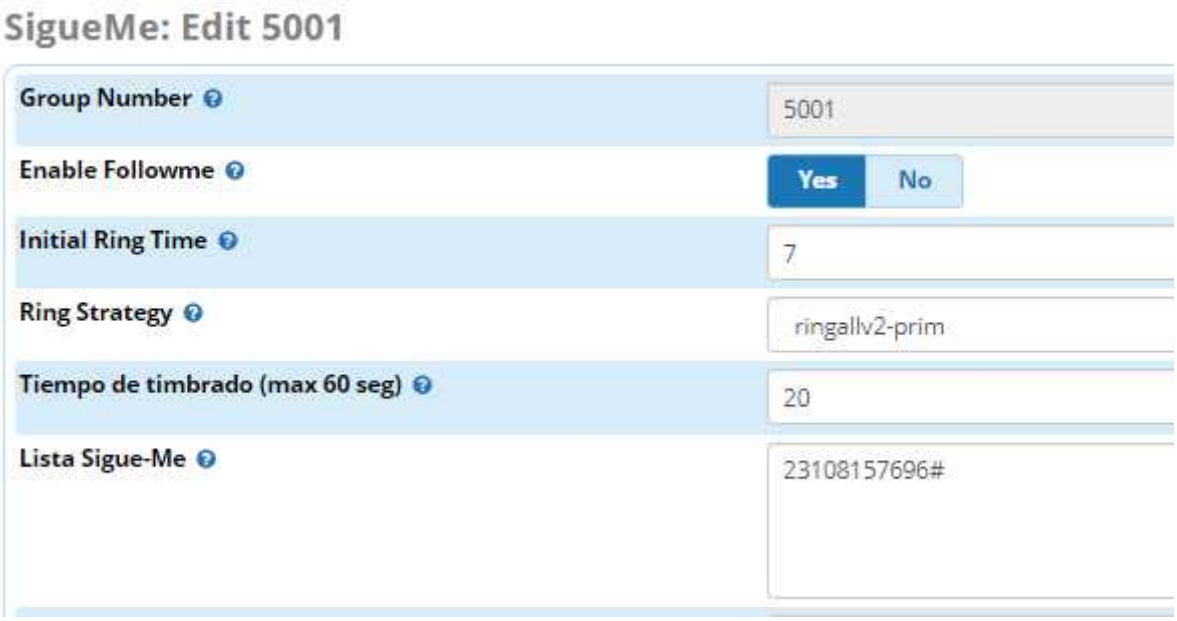


DOCUMENTO CONFIDENCIAL
La propiedad intelectual de este documento
es de SISTECO SAS. y/o de sus integrantes.
Se prohíbe su reproducción total o parcial sin autorización
Cualquier copia del documento se considerará copia no controlada.





DOCUMENTO CONFIDENCIAL
La propiedad intelectual de este documento
es de SISTECO SAS. y/o de sus integrantes.
Se prohíbe su reproducción total o parcial sin autorización
Cualquier copia del documento se considerará copia no controlada.



Rutas entrantes:

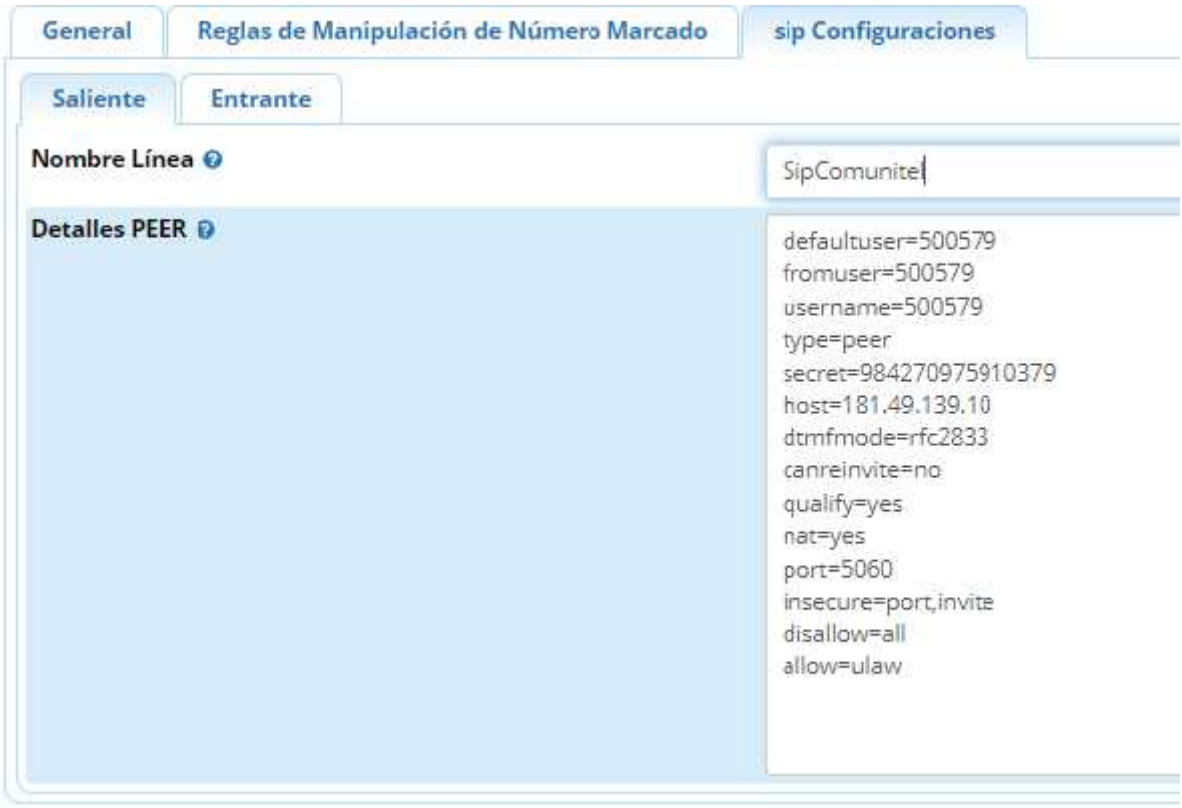
Las siguientes son las rutas entrantes que son redirigidas al IVR:

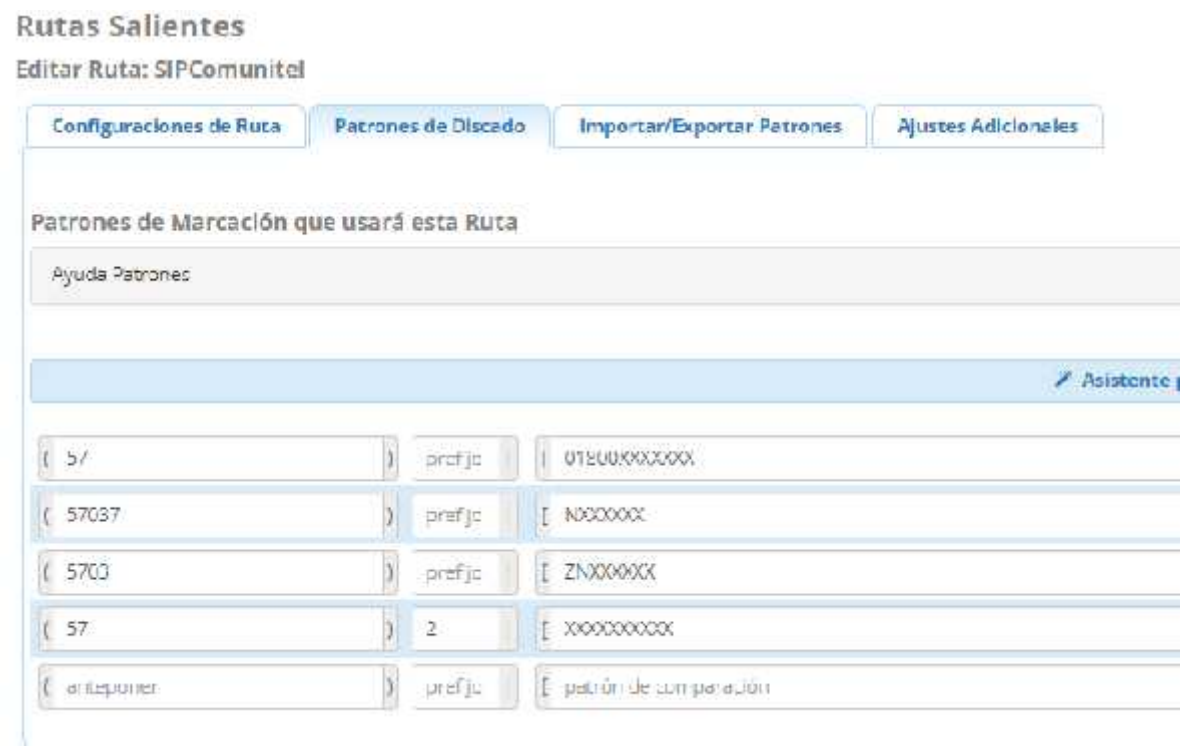
DID's	destination
	ivr-1,s,1
7236814	ivr-1,s,1
7238925	ivr-1,s,1
7240766	ivr-1,s,1

Configuracion de troncales:

1. SipComunitel, Salida de llamadas a celular

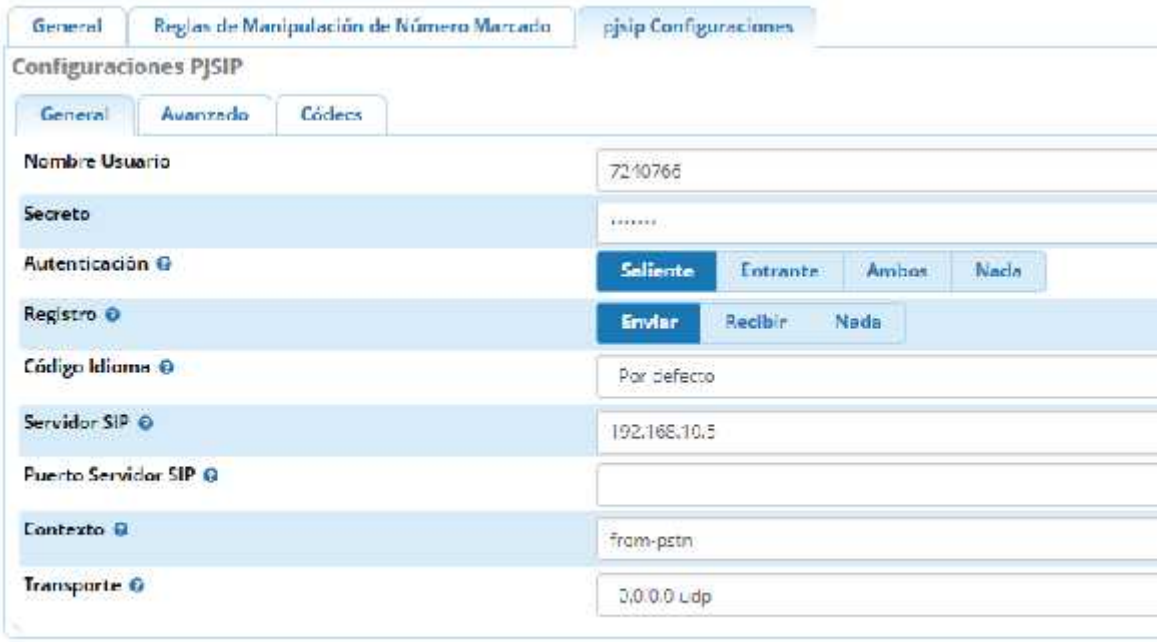
DOCUMENTO CONFIDENCIAL
La propiedad intelectual de este documento
es de SISTECO SAS. y/o de sus integrantes.
Se prohíbe su reproducción total o parcial sin autorización
Cualquier copia del documento se considerará copia no controlada.

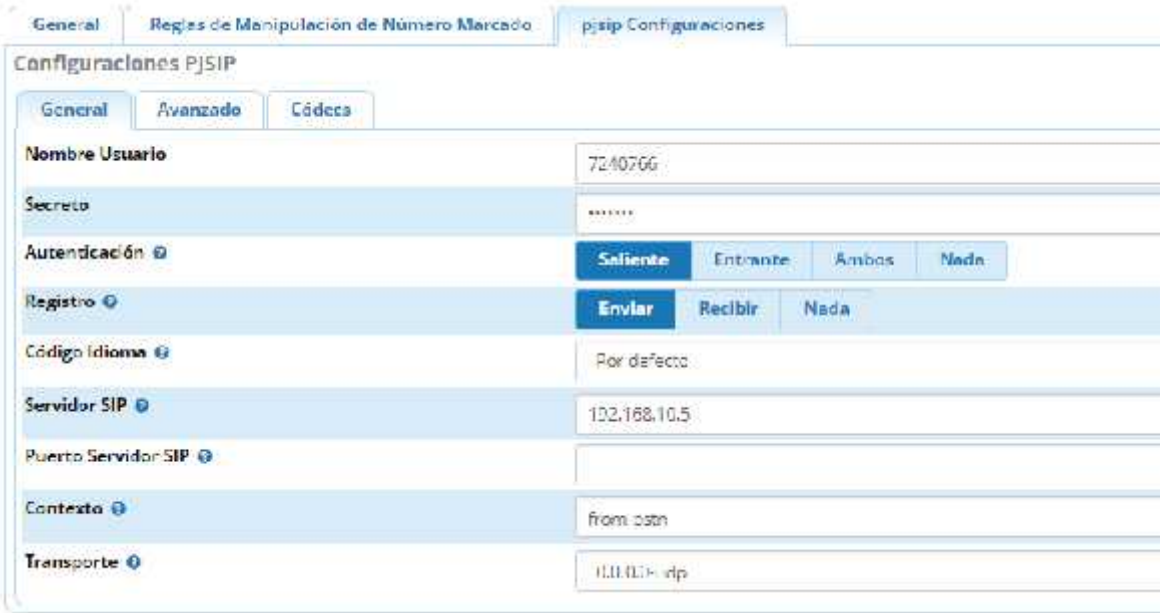




DOCUMENTO CONFIDENCIAL
La propiedad intelectual de este documento
es de SISTECO SAS. y/o de sus integrantes.
Se prohíbe su reproducción total o parcial sin autorización
Cualquier copia del documento se considerará copia no controlada.

2. Troncales análogas





DOCUMENTO CONFIDENCIAL
La propiedad intelectual de este documento
es de SISTECO SAS. y/o de sus integrantes.
Se prohíbe su reproducción total o parcial sin autorización
Cualquier copia del documento se considerará copia no controlada.

Revisión de trafico cursado y novedades presentadas en las sedes regionales:

Sede Socorro:

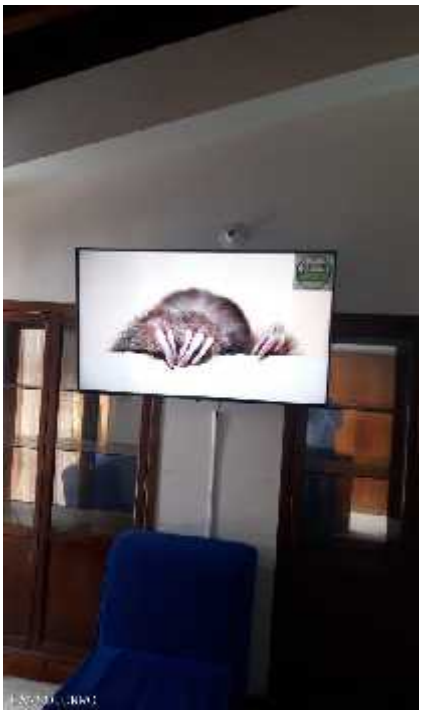
En la regional de Socorro durante el periodo 10 de marzo al 9 de abril de 2023, el servicio de conectividad, internet y telefonía funciona con normalidad.

Las 50 Mbps configuradas en esta sede son estables y soportan los requerimientos de los usuarios.

La zona wifi funciona con normalidad.

La cartelera digital es encuentra actualmente configurada.

Durante este periodo no se presentaron caídas o algún tipo de soporte en esta sede.



A continuación, se muestran gráficos que detallan el tráfico consumido en la sede Socorro durante el periodo entre el periodo 10 de marzo al 9 de abril de 2023. Durante este periodo se evidencia trafico los días 13 al 17 de marzo, no se presenta tráfico durante los días 18 y 19 de marzo por ser fin de semana, en la semana del 20 al 24 de marzo se presenta un tráfico general en promedio de 4 Mbit/s, teniendo un pico máximo el día 22 de marzo de 6 Mbit/s, en la semana del 27 al 31 de marzo, se presenta trafico promedio de 4 Mbit/s sin ninguna anomalía del servicio, en la semana del 1 de

DOCUMENTO CONFIDENCIAL
La propiedad intelectual de este documento
es de SISTECO SAS. y/o de sus integrantes.
Se prohíbe su reproducción total o parcial sin autorización
Cualquier copia del documento se considerará copia no controlada.

abril al 7 de abril no se presenta tráfico por ser semana santa, volviendo a labores el día 8 de abril con trafico promedio de 5 Mbit/s.

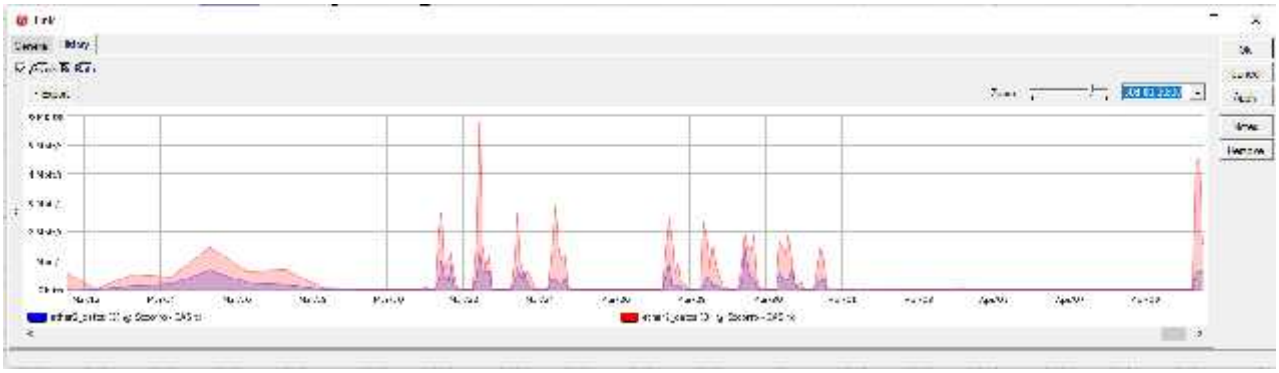


Ilustración 2. Tráfico mes Socorro

Análisis de trafico Socorro

Periodo	Tráfico promedio	Estado del servicio	Reporte de caídas	Disponibilidad
13 al 17 de marzo	1.5 Mbps	Operativo	NA	100%
18 y 19 de marzo	No se presenta trafico	Operativo	NA	100%
20 al 26 de marzo	4 Mbps	Operativo	NA	100%
27 al 31 de marzo	4 Mbps	Operativo	NA	100%
1 al 7 de abril	Sin tráfico por semana santa	Operativo	NA	100%
8 y 9 de abril	5 Mbps	Operativo	NA	100%

Sede Vélez:

En Vélez, en el periodo 10 de marzo al 9 de abril de 2023,

El servicio de conectividad, internet y telefonía funciona con normalidad. Las 50 Mbps configuradas en esta sede son estables y soportan los requerimientos de los usuarios.

La zona wifi funciona con normalidad.

La cartelera digital es encuentra actualmente configurada y funcionando.

Durante este periodo no se presentaron caídas o algún tipo de soporte en esta sede.

DOCUMENTO CONFIDENCIAL
La propiedad intelectual de este documento
es de SISTECO SAS. y/o de sus integrantes.
Se prohíbe su reproducción total o parcial sin autorización
Cualquier copia del documento se considerará copia no controlada.

A continuación, se muestran gráficos que detallan el tráfico consumido durante el periodo entre el periodo 10 de marzo al 9 de abril de 2023.

A continuación, se muestran gráficos que detallan el tráfico consumido en la sede de Vélez durante el periodo entre el periodo 10 de marzo al 9 de abril de 2023. Durante este periodo se evidencia trafico los días 13 al 17 de marzo, no se presenta tráfico durante los días 18 y 19 de marzo por ser fin de semana, en la semana del 20 al 24 de marzo se presenta un tráfico general en promedio de 2 Mbit/s, teniendo un pico máximo el día 22 de marzo de 8 Mbit/s, en la semana del 27 al 31 de marzo, se presenta trafico promedio de 2 Mbit/s sin ninguna anomalía del servicio, en la semana del 1 de abril al 7 de abril no se presenta tráfico por ser semana santa, volviendo a labores el día 8 de abril con trafico promedio de 4 Mbit/s.

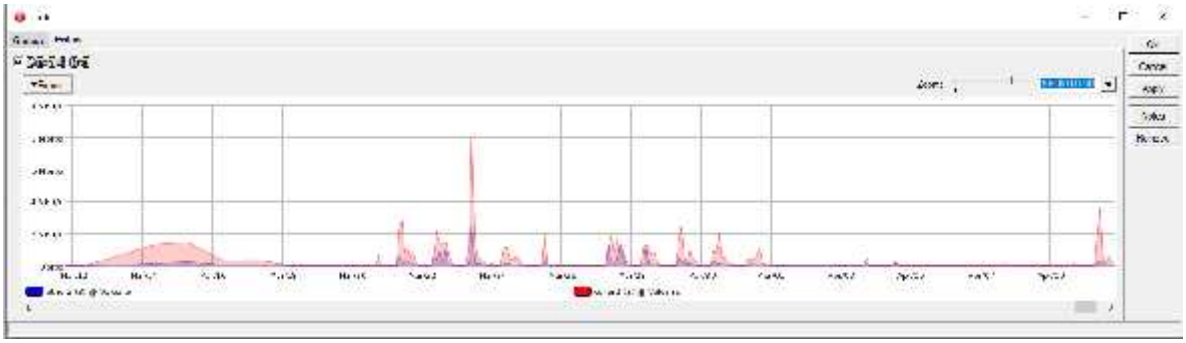


Ilustración 3. Tráfico mes Vélez

Análisis de trafico Velez

Periodo	Tráfico promedio	Estado del servicio	Reporte de caídas	Disponibilidad
13 al 17 de marzo	2 Mbps	Operativo	NA	100%
18 y 19 de marzo	No se presenta trafico	Operativo	NA	100%
20 al 24 de marzo	2.5 Mbps	Operativo	NA	100%
27 al 31 de marzo	2 Mbps	Operativo	NA	100%
1 al 7 de abril	Sin tráfico por semana santa	Operativo	NA	100%
8 y 9 de abril	4 Mbps	Operativo	NA	100%

Sede Málaga:

En Málaga, en el periodo 10 de marzo al 9 de abril de 2023, el servicio de conectividad, internet y telefonía funciona con normalidad. Las 50 Mbps configuradas en esta sede son estables y soportan los requerimientos de los usuarios.

La zona wifi funciona con normalidad.

DOCUMENTO CONFIDENCIAL
La propiedad intelectual de este documento
es de SISTECO SAS. y/o de sus integrantes.
Se prohíbe su reproducción total o parcial sin autorización
Cualquier copia del documento se considerará copia no controlada.

Durante este periodo no se presentaron caídas o algún tipo de soporte en esta sede.

A continuación, se muestran gráficos que detallan el tráfico consumido durante el periodo entre el periodo 10 de marzo al 9 de abril de 2023.

A continuación, se muestran gráficos que detallan el tráfico consumido en la sede de Málaga durante el periodo entre el periodo 10 de marzo al 9 de abril de 2023. Durante este periodo se evidencia trafico los días 13 al 17 de marzo, no se presenta tráfico durante los días 18 y 19 de marzo por ser fin de semana, en la semana del 20 al 24 de marzo se presenta un tráfico general en promedio de 2 Mbit/s, teniendo un pico máximo el día 22 de marzo de 8 Mbit/s, en la semana del 27 al 31 de marzo, se presenta trafico promedio de 2 Mbit/s sin ninguna anomalía del servicio, en la semana del 1 de abril al 7 de abril no se presenta tráfico por ser semana santa, volviendo a labores el día 8 de abril con trafico promedio de 4 Mbit/s.

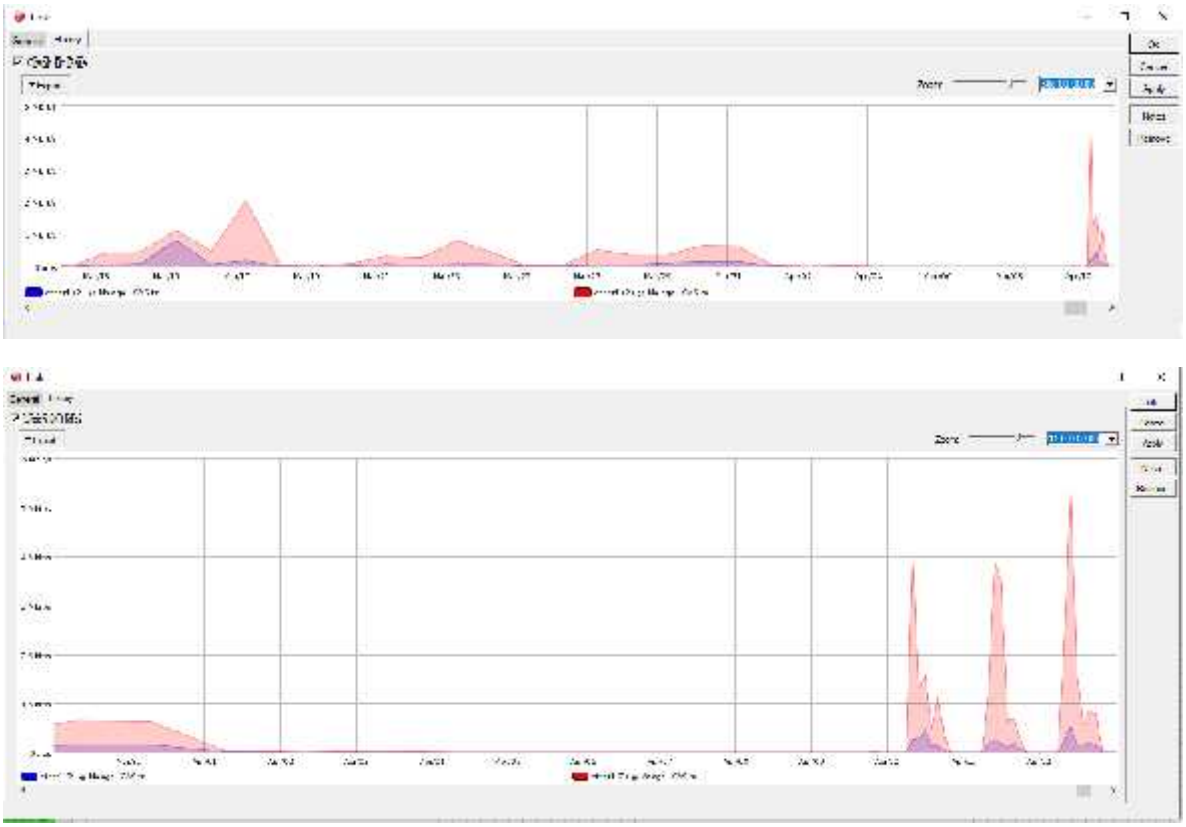


Ilustración 4. Tráfico mes Málaga

DOCUMENTO CONFIDENCIAL
La propiedad intelectual de este documento
es de SISTECO SAS. y/o de sus integrantes.
Se prohíbe su reproducción total o parcial sin autorización
Cualquier copia del documento se considerará copia no controlada.

Análisis de trafico Malaga

Periodo	Tráfico promedio	Estado del servicio	Reporte de caídas	Disponibilidad
13 al 17 de marzo	2 Mbps	Operativo	NA	100%
18 y 19 de marzo	No se presenta trafico	Operativo	NA	100%
20 al 26 de marzo	2 Mbps	Operativo	NA	100%
27 al 31 de marzo	2 Mbps	Operativo	NA	100%
1 al 9 de abril	Sin tráfico por semana santa	Operativo	NA	100%

Sede Barrancabermeja:

En Barrancabermeja, en el periodo 10 de marzo al 9 de abril de 2023, el servicio de conectividad, internet y telefonía funciona con normalidad.

Las 50 Mbps configuradas en esta sede son estables y soportan los requerimientos de los usuarios.

La zona wifi funciona con normalidad.

La cartelera digital es encuentra actualmente configurada y funcionando.

Durante este periodo no se presentaron caídas o algún tipo de soporte en esta sede.

A continuación, se muestran gráficos que detallan el tráfico consumido durante el periodo entre el periodo 10 de marzo al 9 de abril de 2023.

A continuación, se muestran gráficos que detallan el tráfico consumido en la sede de Barrancabermeja durante el periodo entre el periodo 10 de marzo al 9 de abril de 2023. Durante este periodo se evidencia trafico los días 13 al 17 de marzo, no se presenta tráfico durante los días 18 y 19 de marzo por ser fin de semana, en la semana del 20 al 24 de marzo se presenta un tráfico general en promedio de 2 Mbit/s, teniendo un pico máximo el día 22 de marzo de 5 Mbit/s, en la semana del 27 al 31 de marzo, se presenta trafico promedio de 2 Mbit/s sin ninguna anomalía del servicio, en la semana del 1 de abril al 7 de abril no se presenta tráfico por ser semana santa, volviendo a labores el día 8 de abril con trafico promedio de 4 Mbit/s.

DOCUMENTO CONFIDENCIAL
La propiedad intelectual de este documento
es de SISTECO SAS. y/o de sus integrantes.
Se prohíbe su reproducción total o parcial sin autorización
Cualquier copia del documento se considerará copia no controlada.

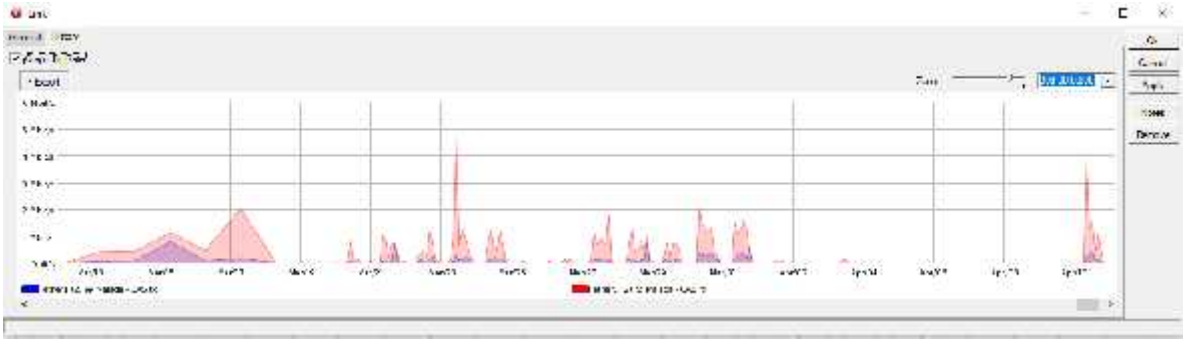


Ilustración 5. Tráfico mes Barrancabermeja

Periodo	Tráfico promedio	Estado del servicio	Reporte de caídas	Disponibilidad
13 al 17 de marzo	2 Mbps	Operativo	NA	100%
18 y 19 de marzo	No se presenta trafico	Operativo	NA	100%
20 al 26 de marzo	5 Mbps	Operativo	NA	100%
27 al 31 de marzo	2 Mbps	Operativo	NA	100%
1 al 9 de abril	Sin tráfico por semana santa	Operativo	NA	99%

Sede Bucaramanga:

En Bucaramanga, en el periodo 10 de marzo al 9 de abril de 2023, el servicio de conectividad, internet y telefonía funciona con normalidad.

Las 50 Mbps configuradas en esta sede son estables y soportan los requerimientos de los usuarios.

La zona wifi funciona con normalidad.

La cartelera digital es encuentra actualmente configurada y funcionando.

Durante este periodo no se presentaron caídas o algún tipo de soporte en esta sede.

A continuación, se muestran gráficos que detallan el tráfico consumido durante el periodo del 10 de marzo al 9 de abril de 2023.

A continuación, se muestran gráficos que detallan el tráfico consumido en la sede de Bucaramanga durante el periodo entre el periodo 10 de marzo al 9 de abril de 2023. Durante este periodo se evidencia trafico los días 13 al 17 de marzo, no se presenta tráfico durante los días 18 y 19 de marzo por ser fin de semana, en la semana del 20 al 24 de marzo se presenta un tráfico general en promedio de 2 Mbit/s, teniendo un pico máximo el día 22 de marzo de 5 Mbit/s, en la semana del 27 al 31 de marzo, se presenta trafico promedio de 2 Mbit/s sin ninguna anomalía del servicio, en la semana del 1 de abril al 7 de abril no se presenta tráfico por ser semana santa, volviendo a labores el día 8 de abril con trafico promedio de 4 Mbit/s.

DOCUMENTO CONFIDENCIAL
La propiedad intelectual de este documento
es de SISTECO SAS. y/o de sus integrantes.
Se prohíbe su reproducción total o parcial sin autorización
Cualquier copia del documento se considerará copia no controlada.

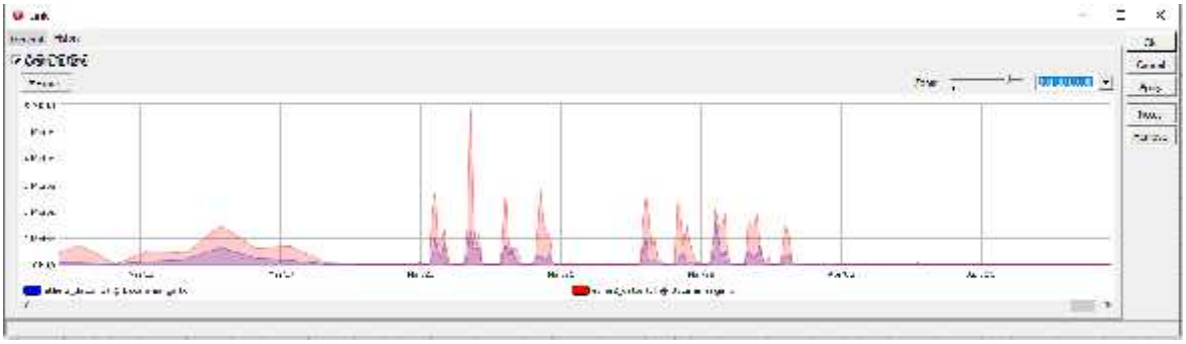


Ilustración 6. Tráfico mes Bucaramanga

Periodo	Tráfico promedio	Estado del servicio	Reporte de caídas	Disponibilidad
13 al 17 de marzo	2 Mbps	Operativo	NA	100%
18 y 19 de marzo	No se presenta trafico	Operativo	NA	100%
20 al 26 de marzo	6 Mbps	Operativo	NA	100%
27 al 31 de marzo	2.5 Mbps	Operativo	NA	100%
1 al 9 de abril	Sin tráfico por semana santa	Operativo	NA	100%

El servicio en general durante este periodo es satisfactorio:

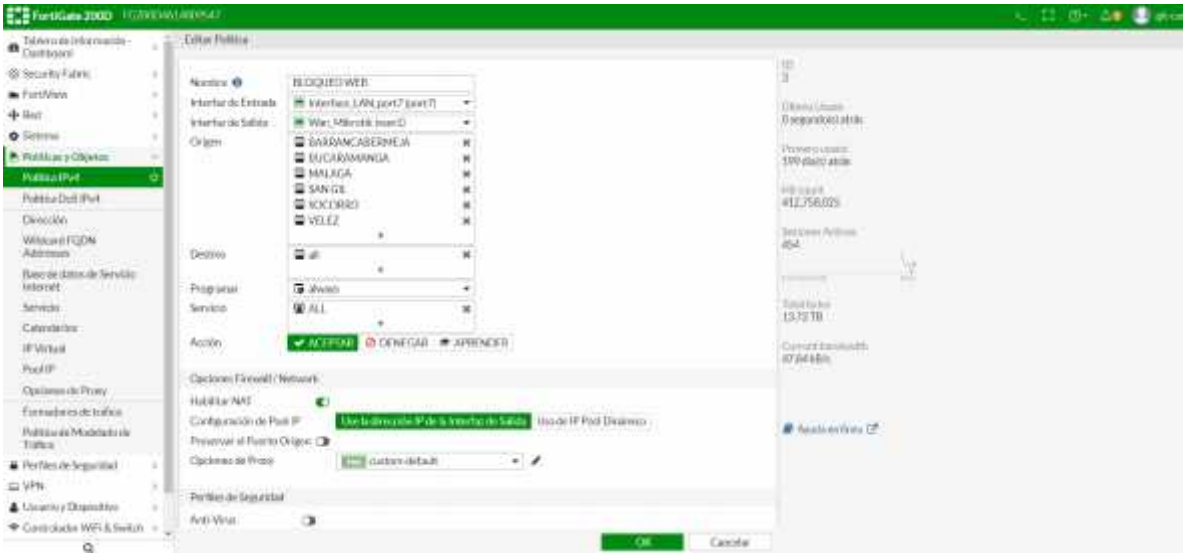
- La comunicación a través de la Red MLPS en las regionales y la sede principal responden en correcto funcionamiento.
- El canal de internet asignado en cada sede opera y satisface los requerimientos de los usuarios.
- Las carteleras digitales funcionan con normalidad.
- Las zonas Wifi operan con normalidad.
- Todo el tráfico requerido está pasando por el equipo Mikrotik 3011, esto en las sedes regionales y sede principal.

Niveles de seguridad en los canales configurados

Las disposiciones de seguridad se establecidos en las sedes regionales son establecidas en el firewall principal de la corporación, el cual limita el acceso a páginas web que no hagan

DOCUMENTO CONFIDENCIAL
La propiedad intelectual de este documento
es de SISTECO SAS. y/o de sus integrantes.
Se prohíbe su reproducción total o parcial sin autorización
Cualquier copia del documento se considerará copia no controlada.

parte las actividades laborales dela corporación, además de esto cuenta con protección antimalware y antispan configurado en el firewall.



Acuerdos de niveles de servicio:

Para el cálculo de los niveles de servicio, en consecuencia, de que no se presentaron ticket de servicio por vía telefónica o usando la plataforma de ticket no se tiene una estimación cuantitativa de los niveles de servicio, más sin embargo se tienen solicitudes de soporte técnico las cuales fueron atendidas en los tiempos requeridos:

1. El día 10 de marzo se solicita soporte técnico acerca de la red LAN de la regional de Bucaramanga por motivos de instalación de sistema biométrico, se da el respectivo soporte para que este tenga comunicación con la red de San Gil.
2. El día 21 de marzo se solicita soporte técnico solicitando el correcto funcionamiento de la red Wifi en la sede principal de San Gil, en el cual se hace el cambio de direccionamiento que entrega a los clientes, se habilita el rango 192.168.88.1/24 únicamente para los usuarios conectados a la red wifi solucionando el tema del acceso a internet a estos dispositivos, además se indica uso de la controladora de la red Wifi instalada en equipo de la red interna de San Gil, en la cual se verifican las estadísticas de equipos conectados, direcciones ip entregadas, experiencia de conexión del usuario entre otros.

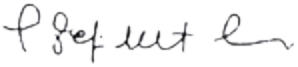
Herramienta de visualización y administración de Zona Wifi

La verificación de usuarios conectados y consumo de los Access point se tiene la herramienta Unifi Networks instalada en PC de soporte de la corporación, esto para permitir la administración de los

DOCUMENTO CONFIDENCIAL
La propiedad intelectual de este documento
es de SISTECO SAS. y/o de sus integrantes.
Se prohíbe su reproducción total o parcial sin autorización
Cualquier copia del documento se considerará copia no controlada.

equipos Wifi, esta herramienta al no estar en constante ejecución, no se permite hacer un monitoreo y seguimiento de manera continua.

Documento elaborado y aprobado por:

Nombre	Identificación	Cargo	Firma
Proyectó Ing. ALDAIR GONZALEZ	1.095.815.409	PROFESIONAL I TELECOMUNICACIONES	
Aprobó Ing. LUIS FELIPE MUTIS CAMARGO R/L SISTECO S.A.S.			

DOCUMENTO CONFIDENCIAL
La propiedad intelectual de este documento
es de SISTECO SAS. y/o de sus integrantes.
Se prohíbe su reproducción total o parcial sin autorización
Cualquier copia del documento se considerará copia no controlada.

PROYECTO CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER

DEPARTAMENTO SANTANDER

INFORME DETALLADO DE CONFIGURACIÓN DEL FIREWALL FORTINET
MES DE MARZO DE 2023

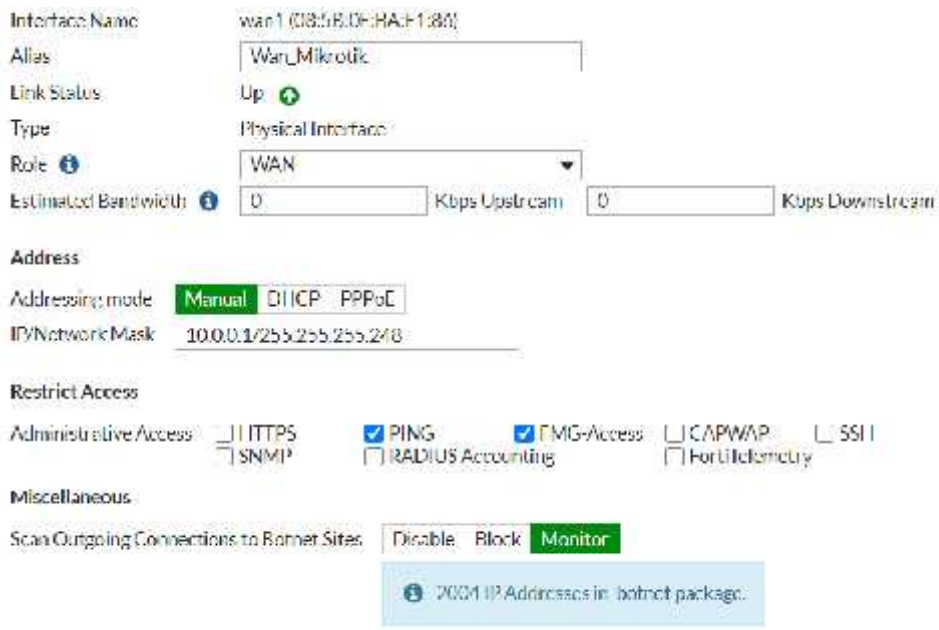
DOCUMENTO CONFIDENCIAL
La propiedad intelectual de este documento
es de SISTECO SAS. y/o de sus integrantes.
Se prohíbe su reproducción total o parcial sin autorización
Cualquier copia del documento se considerará copia no controlada.

INFORME DETALLADO DE CONFIGURACIÓN DEL FIREWALL FORTINET DE LA CORPORACIÓN AUTONOMA DE SANTANDER.

CONFIGURACIONES GENERALES

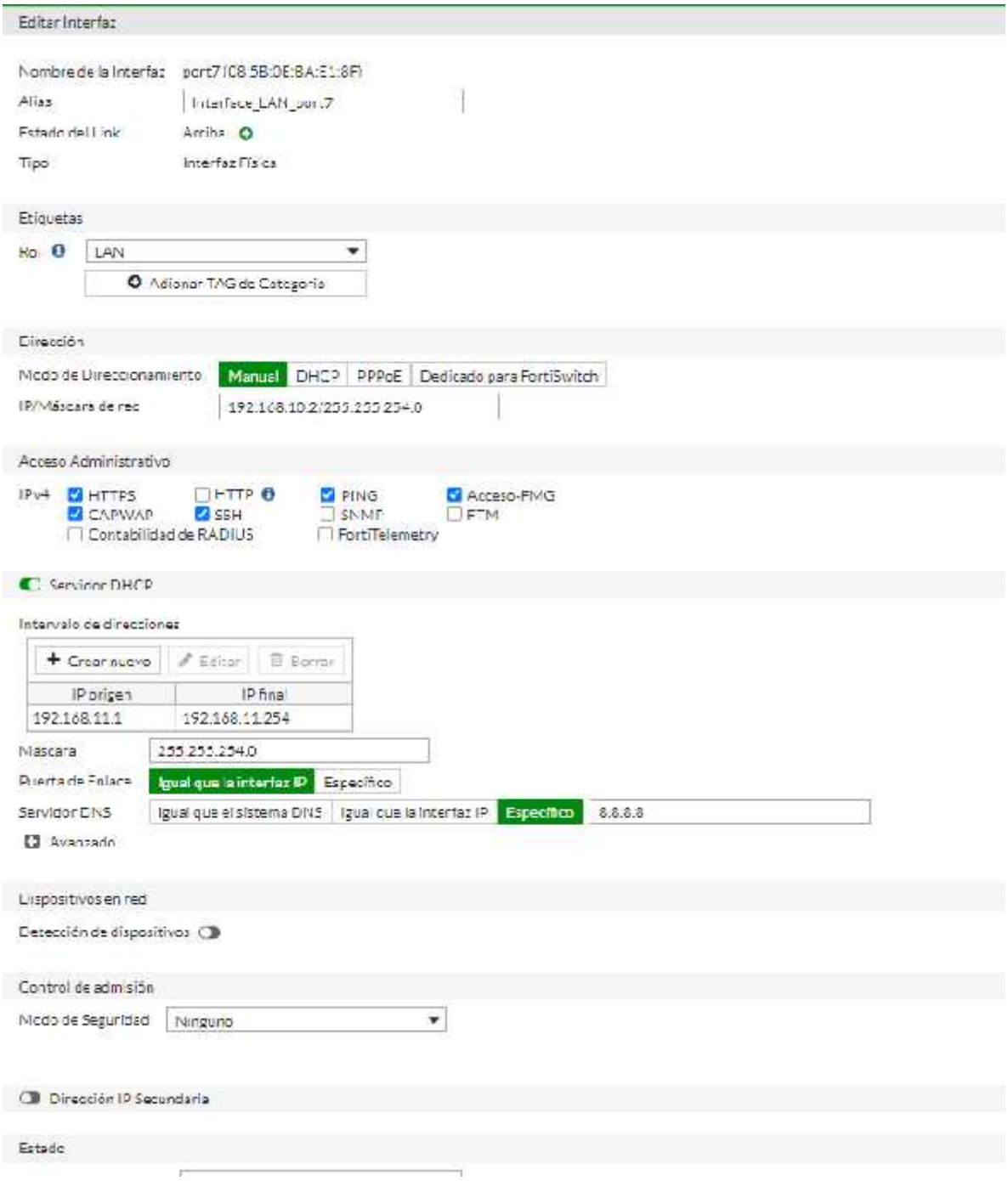
Parámetros de red:

Interface WAN



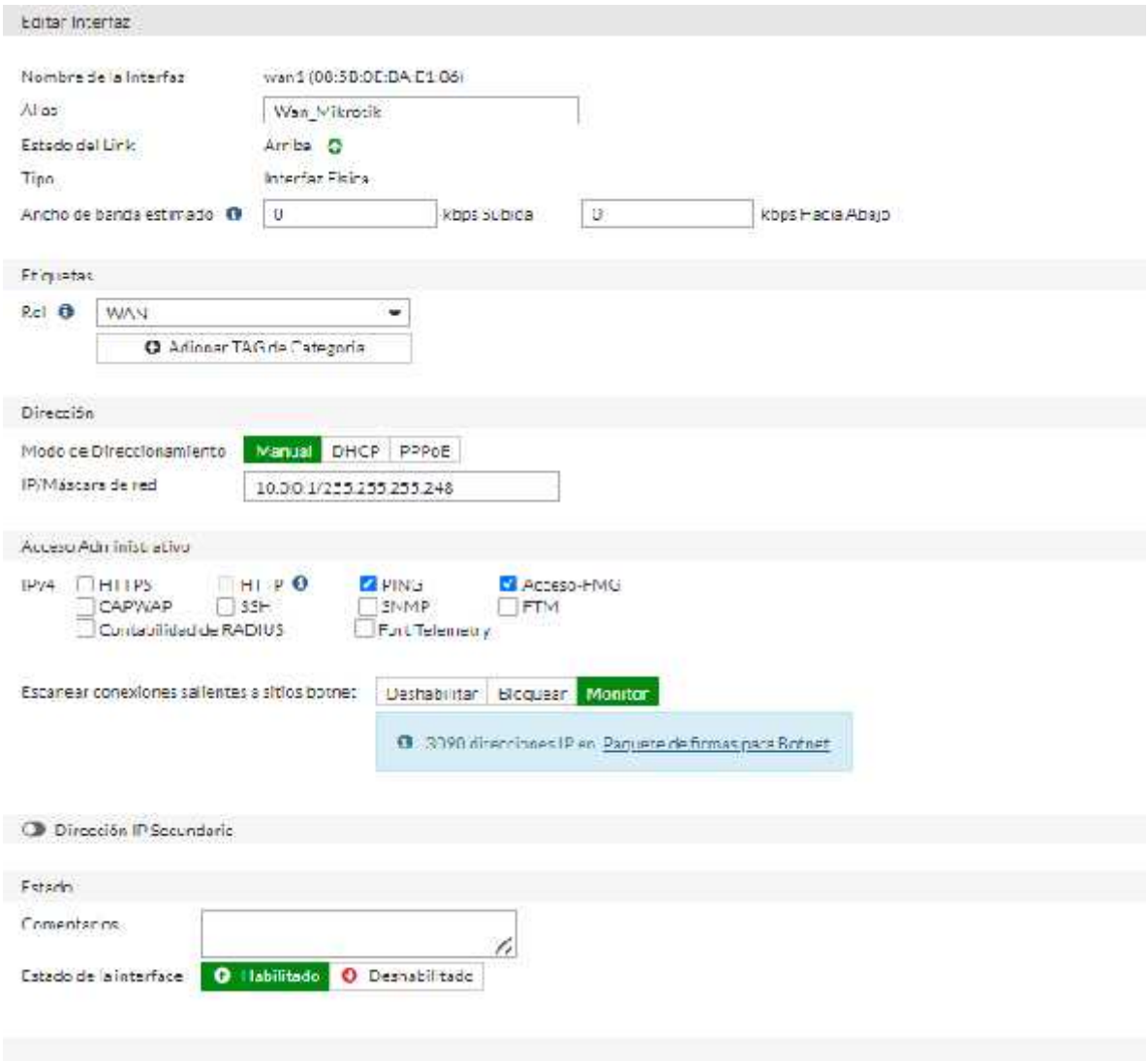
DOCUMENTO CONFIDENCIAL
La propiedad intelectual de este documento
es de SISTECO SAS. y/o de sus integrantes.
Se prohíbe su reproducción total o parcial sin autorización
Cualquier copia del documento se considerará copia no controlada.

Interface LAN



DOCUMENTO CONFIDENCIAL
La propiedad intelectual de este documento
es de SISTECO SAS. y/o de sus integrantes.
Se prohíbe su reproducción total o parcial sin autorización
Cualquier copia del documento se considerará copia no controlada.

Interfaz WAN



Nota: Se requiere la revisión de esta interzas debido a que se encuentra negociando a 100Mbps, lo cual esta generando un “cuello de botella” en la navegación.

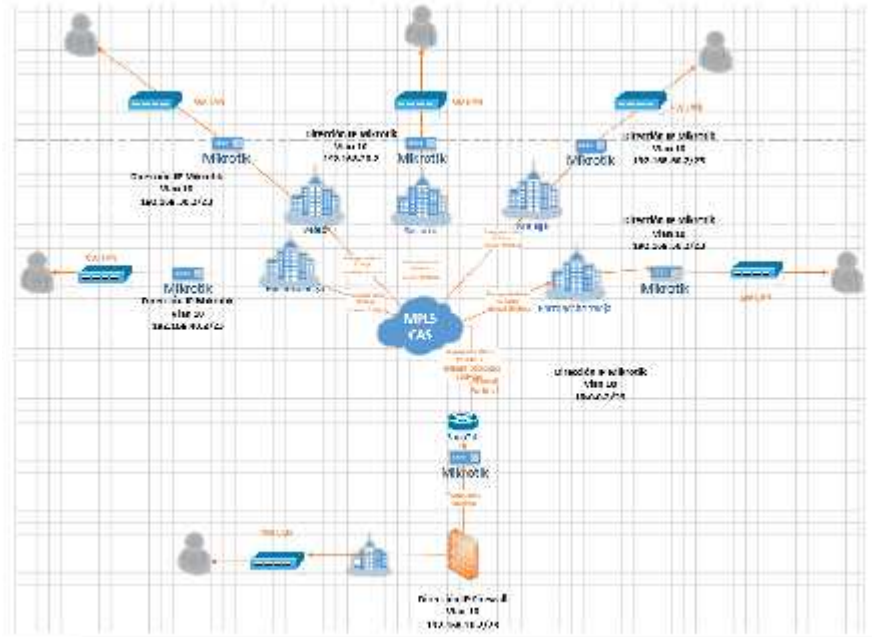
DOCUMENTO CONFIDENCIAL
La propiedad intelectual de este documento
es de SISTECO SAS. y/o de sus integrantes.
Se prohíbe su reproducción total o parcial sin autorización
Cualquier copia del documento se considerará copia no controlada.

Topología de red:

La siguientes es la topología de red actual implementada en la corporación, en el cual se incluye un Firewall Fortinet 200D como equipo encargado la implementación de políticas de seguridad, control de aplicaciones y filtrado web para las IPs establecida por la administración de sistemas de la corporación.



DOCUMENTO CONFIDENCIAL
La propiedad intelectual de este documento
es de SISTECO SAS. y/o de sus integrantes.
Se prohíbe su reproducción total o parcial sin autorización
Cualquier copia del documento se considerará copia no controlada.

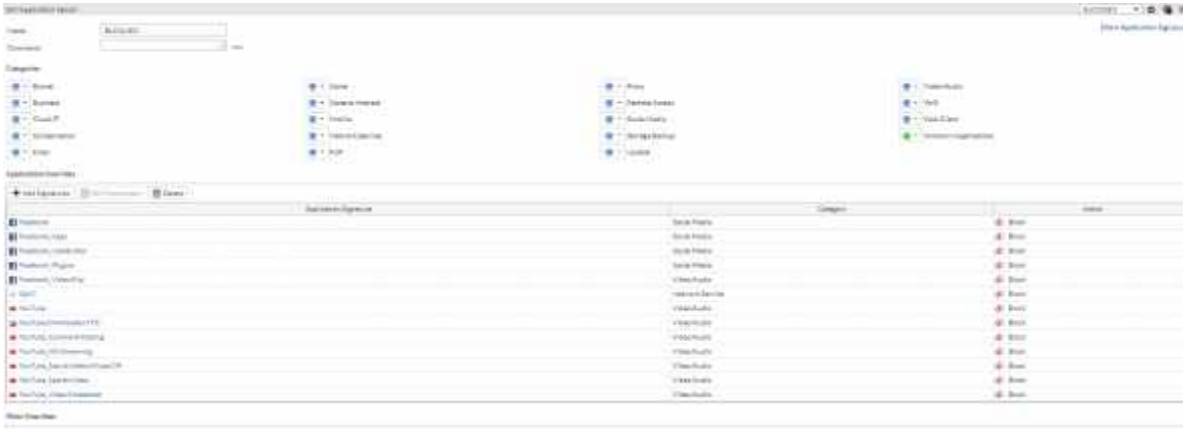


DOCUMENTO CONFIDENCIAL
La propiedad intelectual de este documento
es de SISTECO SAS. y/o de sus integrantes.
Se prohíbe su reproducción total o parcial sin autorización
Cualquier copia del documento se considerará copia no controlada.

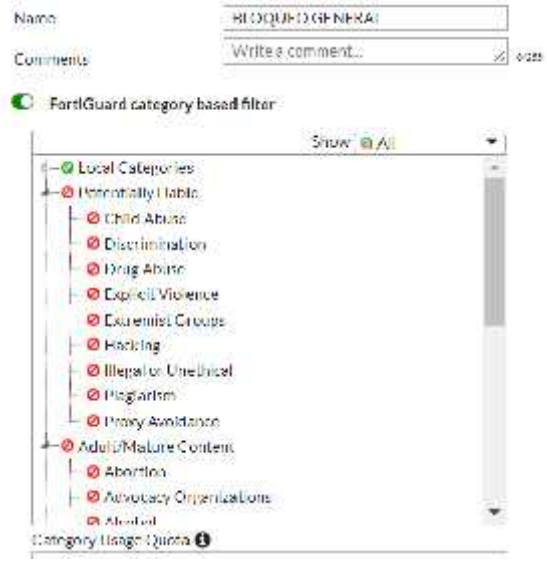
Políticas de seguridad

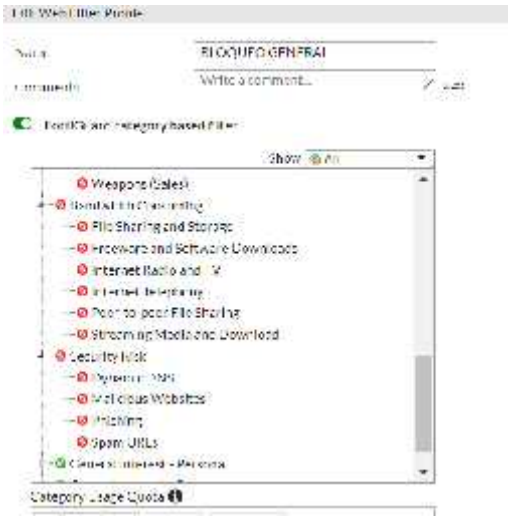
Las políticas a implementadas son las siguientes:

-Bloqueo de todas las páginas y sitios web pertenecientes a redes sociales (Facebook, YouTube, etc.).

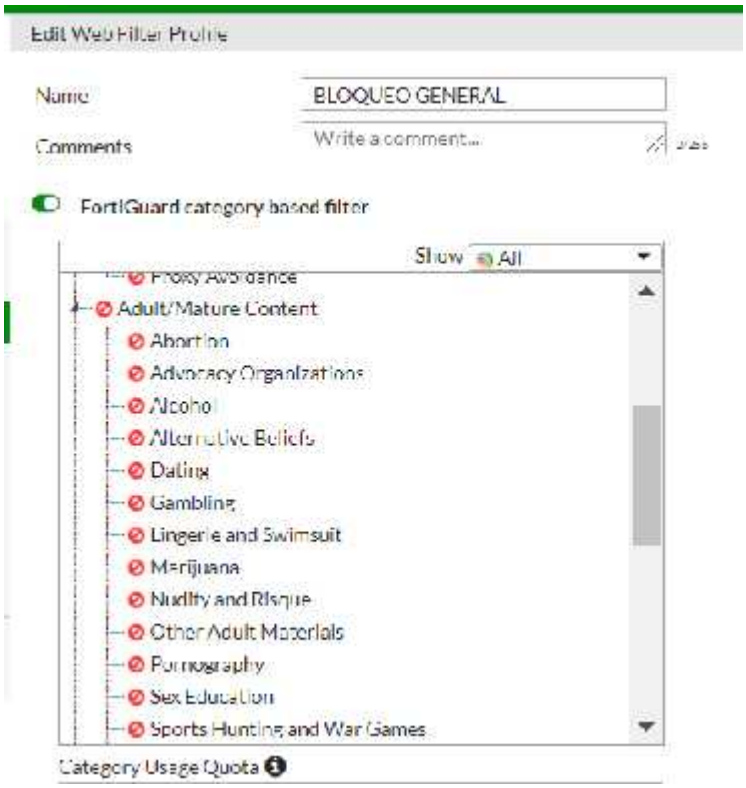


Bloqueo de todos los sitios potencialmente peligrosos y de contenido no deseado (Paginas para adultos, página de descargas de software, etc.).





DOCUMENTO CONFIDENCIAL
La propiedad intelectual de este documento
es de SISTECO SAS. y/o de sus integrantes.
Se prohíbe su reproducción total o parcial sin autorización
Cualquier copia del documento se considerará copia no controlada.



Usuarios con permisos especiales:

Según solicitud directa del área de sistema de la corporación, se resolvió dar permisos a diferentes usuarios para que se permitiera navegación libre de internet, sin bloqueo de redes sociales, Youtube y demás, estos usuarios tienen las siguientes Ips:

IP	Solicitado por:	Fecha	Estado
192.168.10.126	Jose Meneses	13/10/2022	Habilitada
192.168.10.150	Jose Meneses	7/03/2022	Habilitada
192.168.10.17			Deshabilitada
192.168.10.174			Deshabilitada
192.168.10.18	Edwin Perez	27/11/2020	Habilitada
192.168.10.217	Nathalia Perez	24/01/2022	Habilitada
192.168.10.218			Deshabilitada
192.168.10.223			Deshabilitada
192.168.10.224	Edwin Perez	4/03/2021	Habilitada
192.168.10.25			Deshabilitada
192.168.10.250			Deshabilitada
192.168.10.253			Deshabilitada
192.168.10.254	Nathalia Perez	28/11/2022	Habilitada
192.168.10.35			Deshabilitada

DOCUMENTO CONFIDENCIAL
La propiedad intelectual de este documento
es de SISTECO SAS. y/o de sus integrantes.
Se prohíbe su reproducción total o parcial sin autorización
Cualquier copia del documento se considerará copia no controlada.

192.168.10.44			Deshabilitada
192.168.10.48			Deshabilitada
192.168.10.50			Deshabilitada
192.168.10.54			Deshabilitada
192.168.10.55	Nathalia Perez	11/04/2023	Habilitada
192.168.10.60	Jose Meneses	3/08/2022	Habilitada
192.168.10.61	Jose Meneses	3/08/2022	Habilitada
192.168.10.62	Jose Meneses	3/08/2022	Habilitada
192.168.10.63	Jose Meneses	3/08/2022	Habilitada
192.168.10.64	Jose Meneses	3/08/2022	Habilitada
192.168.10.65	Jose Meneses	3/08/2022	Habilitada
192.168.11.1	Edwin Perez	25/03/2021	Habilitada
192.168.11.106	Edwin Perez	7/01/2021	Habilitada
192.168.11.113	Edwin Perez	17/02/2021	Habilitada
192.168.11.118	Edwin Perez	16/02/2021	Habilitada
192.168.11.124	Edwin Perez	16/02/2021	Habilitada
192.168.11.13	Edwin Perez	16/01/2020	Habilitada
192.168.11.141			Deshabilitada
192.168.11.16			Deshabilitada
192.168.11.215	Edwin Perez	15/05/2020	Habilitada
192.168.11.216	Edwin Perez	15/05/2020	Habilitada
192.168.11.217	Edwin Perez	15/05/2020	Habilitada
192.168.11.218	Edwin Perez	15/05/2020	Habilitada
192.168.11.219	Edwin Perez	15/05/2020	Habilitada
192.168.11.22			Deshabilitada
192.168.11.220	Edwin Perez	15/05/2020	Habilitada
192.168.11.234	Jose Meneses	16/06/2022	Habilitada
192.168.11.238			Deshabilitada
192.168.11.239			Deshabilitada
192.168.11.251	Edwin Perez	25/02/2020	Habilitada
192.168.11.38			Deshabilitada
192.168.11.4			Deshabilitada
192.168.11.42			Deshabilitada
192.168.11.46	Nathalia Perez	10/04/2023	Habilitada
192.168.11.47			Deshabilitada
192.168.11.5			Deshabilitada
192.168.11.57	Edwin Perez	10/03/2020	Habilitada
192.168.11.61	Nathalia Perez	10/03/2023	Habilitada
192.168.11.67	Jose Meneses	9/03/2022	Habilitada
192.168.11.71	Edwin Perez	14/05/2020	Habilitada

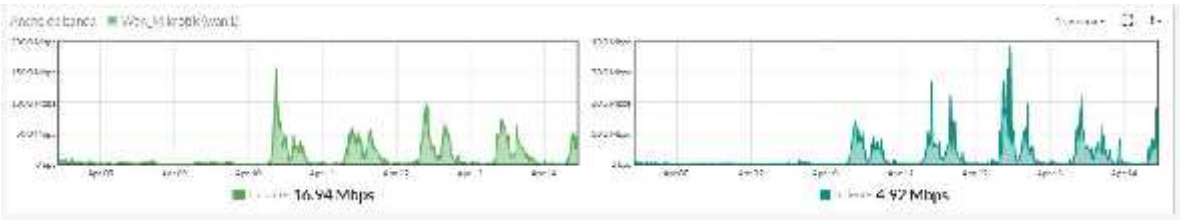
DOCUMENTO CONFIDENCIAL
La propiedad intelectual de este documento
es de SISTECO SAS. y/o de sus integrantes.
Se prohíbe su reproducción total o parcial sin autorización
Cualquier copia del documento se considerará copia no controlada.

192.168.11.75	Edwin Perez	8/02/2021	Habilitada
192.168.11.90	Edwin Perez	14/05/2020	Habilitada
192.168.11.91	Nathalia Perez	10/04/2023	Habilitada
192.168.11.95	Edwin Perez	25/02/2020	Habilitada
192.168.11.96	Edwin Perez	25/02/2020	Habilitada
192.168.11.99			Deshabilitada

Los demás usuarios, tanto de las sedes principales de San Gil, como de las sedes regionales cuentan con navegación restringida.

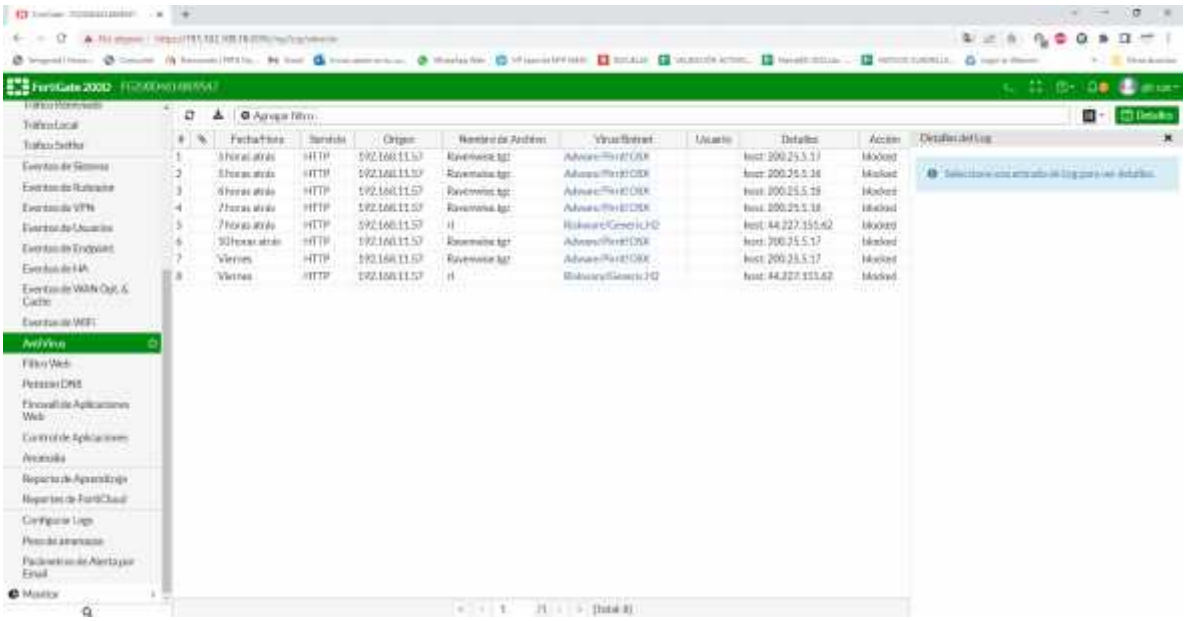
Trafico de FortiGate 200D

Trafico evidenciado de la ultima semana de la Wan_Mikrotik (wan1) e interfaz LAN, La cual evidencia trafico cursado normal sin ningún tipo de caída a degradación de la señal

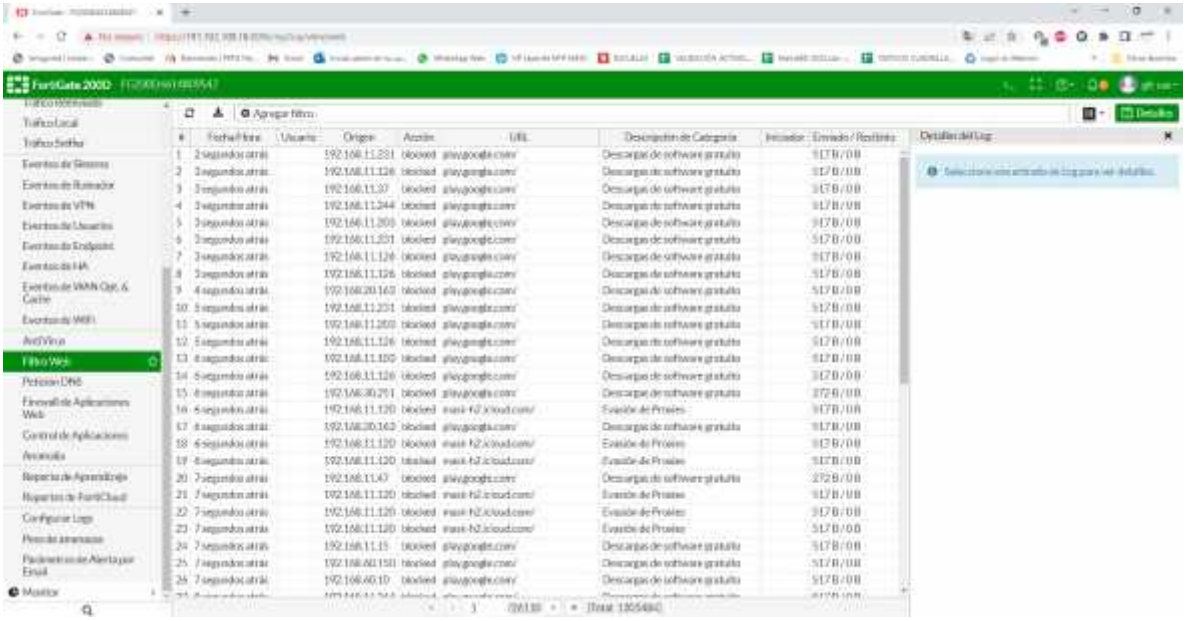


Monitoreo de antivirus

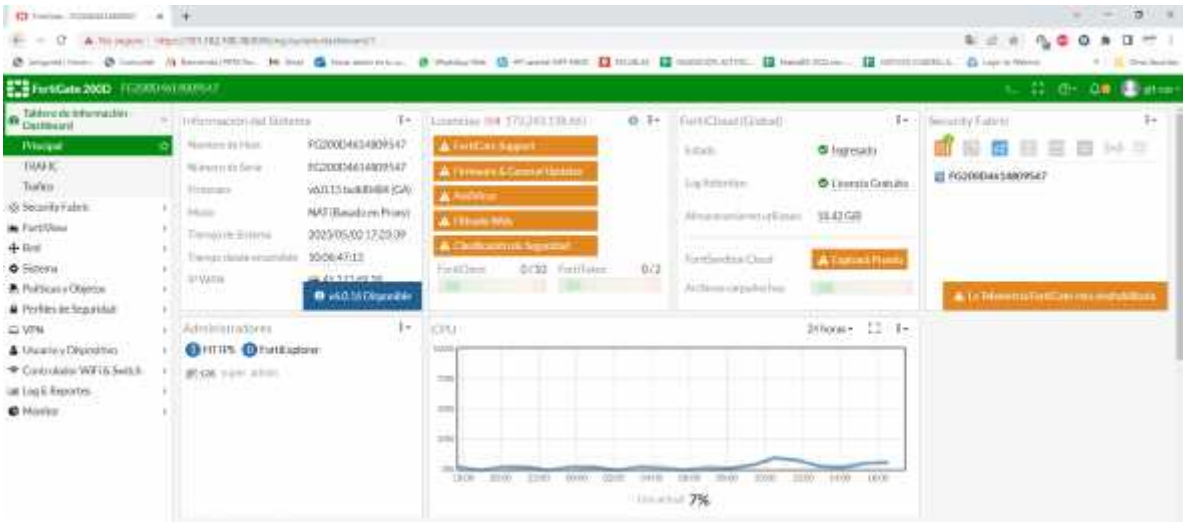
DOCUMENTO CONFIDENCIAL
La propiedad intelectual de este documento
es de SISTECO SAS. y/o de sus integrantes.
Se prohíbe su reproducción total o parcial sin autorización
Cualquier copia del documento se considerará copia no controlada.

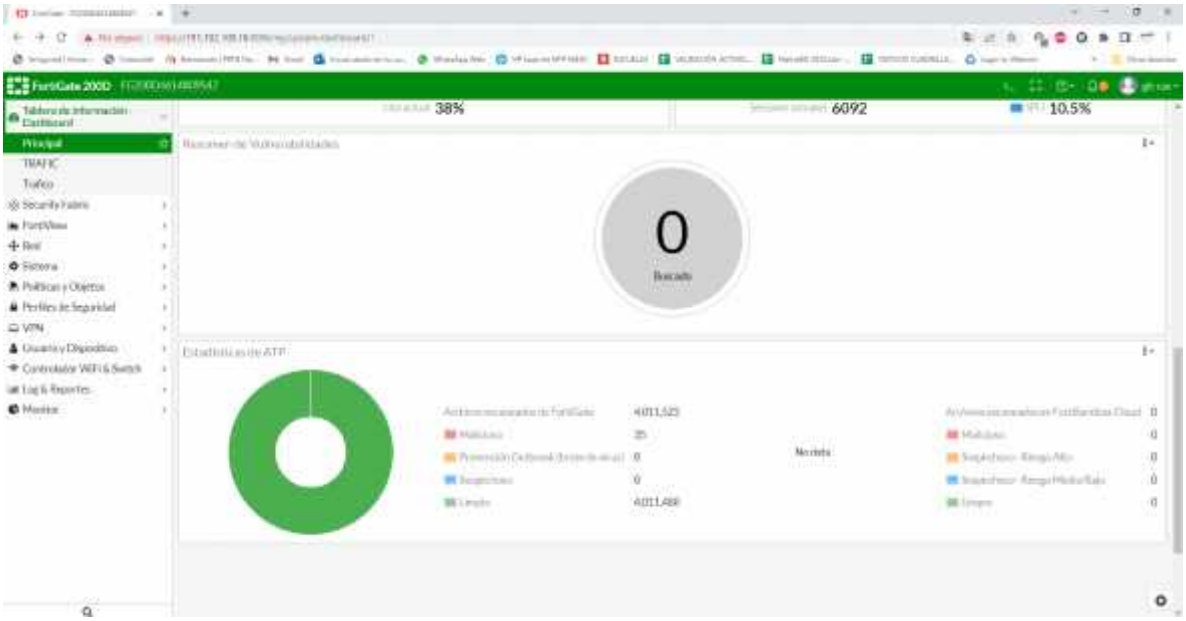


Monitoreo de filtro web



DOCUMENTO CONFIDENCIAL
La propiedad intelectual de este documento
es de SISTECO SAS. y/o de sus integrantes.
Se prohíbe su reproducción total o parcial sin autorización
Cualquier copia del documento se considerará copia no controlada.





Documento elaborado y aprobado por:

Nombre	Identificación	Cargo	Firma
Proyectó Ing. ALDAIR GONZALEZ	1.095.815.409	PROFESIONAL I TELECOMUNICACIONES	
Aprobó Ing. LUIS FELIPE MUTIS CAMARGO R/L SISTECO S.A.S.			

DOCUMENTO CONFIDENCIAL
La propiedad intelectual de este documento
es de SISTECO SAS. y/o de sus integrantes.
Se prohíbe su reproducción total o parcial sin autorización
Cualquier copia del documento se considerará copia no controlada.

INFORME DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA DE ACTIVIDADES N° 1
10 de marzo a 9 de abril de 2023

1. Información General del Contrato

CONTRATO No.:	0500 de 2023		
CONTRATISTA:	**LUIS FELIPE MUTIS CAMARGO** Cc. 91.249.620 de Bucaramanga **SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE SAS -SISTECO SAS-**. NIT. 804.003.326-6		
NIT o C.C. No.	804.003.326-6		
OBJETO:	PROPORCIONAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD, TELECOMUNICACION Y SEGURIDAD CON EL FIN DE FORTALECER LA GESTION DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER		
VALOR INICIAL:	DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($ 246.675.770.00)		
VALOR ADICIONAL:	N/A		
PLAZO CONTRATO:	Cinco (5) meses		
PLAZO ADICIONAL:	N/A		
SUPERVISOR:	Sandra Lucia Pachón Moncada		
CARGO SUPERVISOR	Jefe oficina Gestión de la Información y Tecnologías de Apoyo -GIT-		
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	10 de marzo de 2023		
FECHA DE SUSPENSIÓN		**No Aplica**	x
FECHA DE REINICIO		**No Aplica**	x
FECHA DE TERMINACIÓN 1:	9 de agosto de 2023		
FECHA DE TERMINACIÓN 2 (Si aplica)	N/A		
VALOR A PAGAR	$ 49.335.154		
ACTA A PAGAR:	Acta N° 1		
PAGO No: (En Números)	1		
PERIODO DEL INFORME	10 de marzo a 9 de abril de 2023		

2. Información Financiera del Contrato

A continuación, se presenta el balance económico del contrato a la fecha:

VALOR DEL CONTRATO:	$ 246.675.770	
VALOR PAGO ACTUAL:		$ 49.335.154
VALOR PAGADO (A la fecha del informe)		$ 0
VALOR POR EJECUTAR		$ 197.340.616
SUMAS IGUALES	$ 246.675.770	$ 246.675.770

3. Control Pago de Seguridad Social.

PERIODO PAGO	No PLANILLA	V/PAGADO SALUD	V/PAGADO PENSIÓN	V/PAGADO ARL	V/PAGADO TOTAL
Marzo de 2023	26311663	$ 2.096.900	$ 7.477.300	$ 1.110.7000	$ 12.543.600

4. Obligaciones Contractuales.

Por medio del presente se deja constancia que las actividades realizadas durante el periodo de pago son:

ACTIVIDADES Y CANTIDADES EJECUTADAS					
N°	**DESCRIPCIÓN**	**CANT.**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	Solución conectividad (Internet y datos)	500	Global	$ 27.110.275	$ 27.110.275
2	Teléfono Voz IP	1	Global	$ 6.153.082	$ 6.153.082
3	Seguridad gestionada	1	Global	$ 5.269.031	$ 5.269.031
4	Carteleras digitales	1	Global	$ 10.802.766	$ 10.802.766

5. Balance Financiero

VALOR DEL CONTRATO:	$ 246.675.770
DURACIÓN DEL CONTRATO	cinco (5) meses
FECHA DE INICIO	10 de marzo de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	9 de agosto de 2023
VALOR ACTA N° 1	$ 49.335.154
SALDO POR PAGAR:	$ 197.340.616

El valor total ejecutado a la fecha equivale a **CUARENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($ 49.335.154)** correspondiente a una ejecución física y financiera del 20**%** del objeto contractual.

Así mismo, bajo la gravedad de juramento el SUPERVISOR certifica que verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista y el pago de los aportes al sistema de seguridad social y Fondo de Pensiones, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002**. Anexo planillas de pago Seguridad social.**

6. Seguimiento al Control Ambiental:

IMPACTO AMBIENTAL	MEDIDA DE CONTROL EXIGIDA	MEDIDA DE CONTROL REALIZADA	ESTADO DE CUMPLIMIENTO

7. Seguimiento al Control de Riesgos:

RIESGOS Y PELIGROS EN EL PROYECTO	MEDIDAS DE CONTROL SOLICITADAS	MEDIDAS DE CONTROL APLICADAS	ESTADO DE CUMPLIMIENTO

En consecuencia, con base en los informes presentados por el Contratista, respecto a las actividades ejecutadas en el presente contrato y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte de la Corporación Autónoma Regional de Santander, la supervisión CERTIFICA el cumplimiento del contrato a satisfacción, en el periodo mencionado, y hace constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos con el objeto del contrato.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe en la ciudad de San Gil, a los nueve (09) días del mes de abril de 2023

SANDRA LUCIA PACHON MONCADA
Jefe oficina -GIT-
Supervisor contrato 0500-2023

Proyecto: Ana Cristina Martínez Carreño
Reviso: Zulay Nathalia Pérez Jurado

Mediante el registro de sus datos personales en el presente documento usted autoriza a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de que lleve el control de ingreso o asistencia, lo contacte , consulte la información registrada en otras bases de datos o archivos de cualquier entidad pública o privada, nacional o internacional, adelante trámites ante autoridades y atienda requerimientos de entidades públicas o privadas y, en general, para que la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS cumpla las demás finalidades establecidas en el aviso de privacidad publicado en http://cas.gov.co, el cual declara haber leído previamente al otorgamiento de la autorización. Como titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos. El responsable del tratamiento es la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS, ubicada en la Carrera 12 No. 9-06, San Gil, Santander PBX: (57 7)723 8925, 7240765 correo electrónico: contactenos@cas.gov.co

ACTA DE RECIBO No. 1

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	**No. 00500 DE 2023**
CONTRATANTE	Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS
NIT	804000292-0
CONTRATISTA	SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE SAS
NIT	804.003.326-6
REPRESENTANTE LEGAL	LUIS FELIPE MUTIS CAMARGO
CEDULA DE CIUDADANÍA	91.249.620 de BUCARAMANGA
COMPROMISO PRESUPUESTAL	CDP No. 23-00356 RP N°: 23-01025
VALOR DEL CONTRATO	DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS. ($246,675,770)
FECHA DE INICIO	10 de marzo de 2023
FECHA DE TERMINACION	9 de agosto de 2023
SUPERVISOR	SANDRA LUCIA PACHÓN MONCADA Jefe de la oficina de Gestión de la Información Ambiental y Tecnologías de Apoyo -GIT

En la ciudad de San Gil a los 29 días del mes de Mayo de 2023, se reunieron los señores: SANDRA LUCIA PACHÓN MONCADA, de la **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS**, en calidad de supervisor del contrato, y LUIS FELIPE MUTIS CAMARGO representante legal de SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE SAS, en calidad de Contratista, con el fin de suscribir la presente acta de recibo parcial del contrato.

CONSIDERANDO:

1. Que el día diez (10) de marzo de 2023 se suscribió Contrato de **PRESTACION DE SERVICIOS** No. **00500** de **2023**, resultante del proceso contractual SAMC2-001-2023, entre la **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS** y **SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE SAS**, cuyo objeto es: "PROPORCIONAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD, TELECOMUNICACION Y SEGURIDAD CON EL FIN DE FORTALECER LA GESTION DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER", por valor de DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS. ($246.675.770) y un plazo de ejecución de Cinco (5) Meses.

2. Que el día 10 de marzo de 2023 se firmó acta de inicio con fecha de terminación el día de Agosto de 2023.

3. Que en virtud de la cláusula TERCERA del contrato de prestación de servicios No. **00500** de **2023,** se establece la forma de pago "*La CAS pagará el valor del contrato, mediante pagos parciales mediante mensualidades vencidas a partir del inicio de ejecución contractual, de conformidad con la oferta económica de valor mensual aprobada, con el servicio prestado y a satisfacción de LA CORPORACIÓN, previa certificación expedida por el Supervisor asignado del contrato, expedición de factura y agotados los trámites administrativos reglamentarios, es decir, una vez realizada la fase de instalación, empalme e implementación, la cual no podrá superar el término de diez (10) días hábiles contados a partir de la firma del acta de inicio, de conformidad con la oferta económica de valor mensual aprobada, con el servicio prestado y a satisfacción de LA CORPORACION, previa certificación expedida por el Supervisor asignado del contrato, expedición de factura y agotados los trámites administrativos reglamentarios. Para el pago se requiere la presentación de la certificación de cumplimiento por parte del Supervisor del contrato, acompañado de la certificación que acredite el pago al Sistema Integral de Seguridad Social en salud y pensión y aportes parafiscales. Además, deberá adjuntar en cada acta para pago, evidencias (fotografías, informes, recibidos, etc.) de servicio efectuado, las cuales deben estar previamente avaladas por el supervisor que se asigne. El ultimo pago estará sujeto a la firma del acta de terminación y recibo final a satisfacción por parte del supervisor del contrato y posterior firma del acta de liquidación. El Contratista deberá presentar para el trámite de sus actas, además de los documentos relacionados la factura de venta, en original, la cual debe cumplir, como mínimo, los requisitos de las normas fiscales y tributarias establecidas en el artículo 617 del Estatuto Tributario. La fecha de la factura debe corresponder al mes de su elaboración, y en ella constará el número del contrato, el concepto del bien o servicio que se está cobrando. En caso de no estar obligado a facturar, deberá presentar el documento que legalmente se asimile a la factura. Los pagos serán efectuados dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la debida radicación de la factura. Si la(s) factura(s) no ha(n) sido correctamente elaborada(s), o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para éste sólo empezará a contarse desde la fecha en que se presenten debidamente corregidas, o desde que se haya aportado el último de los documentos solicitados. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del contratista y no tendrá por ello, derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza previa presentación de los informes mensuales y la correspondiente factura. Los pagos incluirán todos los costos directos e indirectos y el IVA, en que incurra el contratista para la ejecución del objeto y obligaciones contractuales conforme con la oferta presentada por él. Los pagos antes señalados se realizarán con sujeción al PAC de la C.A.S., de tal manera que ésta no asume responsabilidad alguna por la demora que pueda presentarse en dichos pagos, y por lo tanto, EL CONTRATISTA cumplirá con sus obligaciones y no podrá aducir como justificación alguna para su no realización, demora en el pago. La C.A.S. hará las*

retenciones a que haya lugar sobre el pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, el contratista asumirá los impuestos de ley aplicables al contrato. Los pagos serán efectuados por la Subdirección Administrativa y Financiera en la cuenta bancaria designada por EL CONTRATISTA tal como consta en documento presentado por el mismo, previo cumplimiento de los requisitos establecidos para tal fin. Nota: EL CONTRATISTA con la suscripción del contrato, acepta que en el evento que el valor total a pagar por cada factura tenga centavos, estos deberán ser ajustados o aproximados al peso, ya sea por exceso cuando la suma sea igual o mayor a 0,50 centavos o por defecto cuando la suma sea menor a 0.50 centavos. Lo anterior, sin que sobrepase el valor total establecido en el contrato. Para efectuar el pago de las facturas radicadas en la entidad contratante junto con sus anexos, deben ser debidamente cargadas en la plataforma del SECOP II, en caso de no ser así, la entidad no responderá por las posibles demoras en el trámite. El evento que el oferente este obligado a llevar factura electrónica, se deberá tramitar y presentar a la entidad la factura electrónica validada previamente por la DIAN. La C.A.S. sólo adquiere obligaciones con el adjudicatario en el presente proceso de selección y bajo ningún motivo o circunstancia efectuará pagos a terceros."

4. Que en virtud de lo anterior el contratista SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE SAS con NIT 804.003.326-6 remite correo electrónico con fecha 24 de Mayo de 2023, con la documentación para el trámite de la cuenta parcial No. 1 correspondiente al 20% del objeto contractual, relacionados así:

- Oficio Dirigido a la Supervisión
- Oficio Dirigido a Tesorería
- Factura Electrónica
- RUT
- Autorización Numeración Facturación DIAN
- Certificación Bancaria
- Certificado de Pago de Parafiscales
- Copia Pago de Parafiscales
- Tarjeta Profesional Contadora
- Certificado de Junta de Contadores
- Anexos

5. Que el balance financiero es el siguiente:

BALANCE FINANCIERO		
DETALLE	**VALOR ($)**	**VALOR ($)**
VALOR INICIAL	$ 246.675.770.00	
VALOR ADICIONAL	0,oo	
VALOR A PAGAR ACTA PARCIAL No.1		$ 49.335.154.00
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR (xx%):		$ 197.340.616.00

TOTAL (SUMAS IGUALES)	**$ 246.675.770.00**	**$ 246.675.770.00**

6. Que el contratista presentó toda la documentación requerida para dar trámite al acta parcial No. 001 y de acuerdo con los soportes recibidos se encuentra a paz y salvo con los sistemas de seguridad social en salud, pensión, ARL y parafiscales, esta supervisión de conformidad con lo dispuesto en el artículo 83 de la Constitución Política, presume su veracidad, como se puede evidenciar en el concepto financiero que hace parte de la presente acta.

7. Que la CAS hará el pago al contratista SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE SAS identificado con NIT 804.003.326-6, el valor equivalente a **CUARENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($ 49.335.154.00)** correspondiente a una ejecución física y financiera del 20**%** del objeto contractual.

8. Que queda pendiente por ejecutar el valor de **CIENTO NOVENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS DIEZ Y SEIS PESOS M/CTE**
9. **(**$ 197.340.616.00**)** correspondientes al 80% del objeto contractual.

10. Que la Corporación Autónoma Regional de Santander y según los términos y condiciones establecidos en el contrato de prestación de servicios No. **00500** de **2023**, avala lo que en la presente acta se suscribe.

11. Los alcances recibidos del contrato se encuentran de conformidad con la relación de ítems y cantidades descritas en los anexos y el informe de supervisión e interventoría F-PCT-034-2022 que forman parte integral de la presente acta.

12. Que, en razón a lo expuesto,

ACUERDAN

1. Suscribir la presente acta de recibo parcial No. 001 del contrato de prestación de servicios No. **00500** de **2023**, cuyo objeto es “PROPORCIONAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD, TELECOMUNICACION Y SEGURIDAD CON EL FIN DE FORTALECER LA GESTION DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER”, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente documento.
2.
3. Que la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS, ha verificado el estado y avance de las actividades del contrato de prestación de servicios No. **00500** de **2023**, observando que cumple con lo estipulado en el objeto contractual, según informe de supervisión e interventoría F-PCT-034-2022 de fecha Nueve (09) de abril de 2023.
4. Autorizar el pago por un valor de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($ 49.335.154.00)** correspondiente a una ejecución física y financiera del 20% del objeto contractual.

5. En constancia se firma por los que en ella intervinieron,



LUIS FELIPE MUTIS CAMARGO
C.C 91.249.620 de BUCARAMANGA
CONTRATISTA

SANDRA LUCIA PACHÓN MONCADA

Firmado digitalmente por SANDRA LUCIA PACHÓN MONCADA
Fecha: 2023.05.29 18:34:02 -05'00'

SANDRA LUCIA PACHON MONCADA
Jefe Oficina de Gestión de Información Ambiental y Tecnologías de Apoyo – GIT
SUPERVISOR

Proyecto: Ruth Viviana Contreras Tibaduiza
Revisó: Nathalia Perez

Mediante el registro de sus datos personales en el presente documento usted autoriza a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de que lleve el control de ingreso o asistencia, lo contacte , consulte la información registrada en otras bases de datos o archivos de cualquier entidad pública o privada, nacional o internacional, adelante trámites ante autoridades y atienda requerimientos de entidades públicas o privadas y, en general, para que la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS cumpla las demás finalidades establecidas en el aviso de privacidad publicado en http://cas.gov.co, el cual declara haber leído previamente al otorgamiento de la autorización.
Como titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos. El responsable del tratamiento es la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS, ubicada en la Carrera 12 No. 9-06, San Gil, Santander PBX: (57 7)723 8925, 7240765 correo electrónico: contactenos@cas.gov.co